

CURRICULUM VITAE

1. DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

- NOMBRE Y APELLIDOS: Ana Belén Muñoz Ruiz
- DEPARTAMENTO: DERECHO SOCIAL E INTERNACIONAL PRIVADO (ÁREA DE DERECHO DEL TRABAJO). UC3M.
- CATEGORÍA: Contrato 4+2 de la UC3M. Doctora en Derecho. **ACREDITADA por la ANECA para desempeñar funciones de PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD desde 5 de septiembre de 2011.**
- Correo: anabelen.munoz@uc3m.es

2. FORMACIÓN ACADÉMICA

- Licenciatura de Derecho por la Universidad de Cantabria (1999), habiendo superado las asignaturas integrantes de la misma en su correspondiente año académico y con una calificación media de Notable.
- Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Cantabria, que comprende 600 h., del 20 de octubre de 2000 al 24 de julio de 2001. Especialidad: Ergonomía y psicología. Calificación: Notable.
- Auditor del Sistema de Gestión en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad Politécnica de Cataluña. Impartido del 19 de octubre al 24 de noviembre de 2001 en Barcelona. 50 h. (5 créditos).
- Tesina defendida el 21 de marzo de 2003 en la Universidad de Cantabria tras la superación del periodo de investigación con la exposición pública del Trabajo de Investigación “Tutela de los Nuevos Riesgos Sociales”. Tutor: Prof. J. R. Mercader Uguina. Calificación: Sobresaliente.
- Doctora en Derecho “sobresaliente cum laude” por unanimidad por la Facultad de derecho de la UC3M el 6 de marzo de 2008 con la tesis “El Sistema normativo de la prevención de riesgos laborales”, bajo la dirección del Prof. Dr. J. R. Mercader Uguina.

3. MÉRITOS INVESTIGACIÓN

3.1. ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN CENTROS EXTRANJEROS DE RECONOCIDO PRESTIGIO

1. Estancia de Investigación en el Centro Studi Di Relazioni Industriali dell’Universita di Cagliari (Italia) del 26 de noviembre al 24 de diciembre de 2001. Beca Predoctoral.
2. Visiting Scholar at the Labor and Worklife Program at Harvard Law School from September 7, 2002 to November 29, 2002. Beca Predoctoral.

3. Visitor Academic at Institute of European and Comparative Law, Faculty of Law, University of Oxford from September 9, 2003 to October 31, 2003. Beca Predoctoral.
4. Visitor Academic at London School of Economics and Political Science (LSE), London, from July 1, 2008 to October 31, 2008. Concesión por la UC3M de una Ayuda para jóvenes doctores.
5. Visitor Academic at Centre for Labour Market Research (CARMA) Department of Economics, Politics and Public Administration, Aalborg University (Denmark), from September 5, 2010 to September 10, 2010.
6. Visitor Academic at Labor Law Department, University of Amsterdam, from May 15 to May 20, 2011.
7. Visitor Academic at Law Department, Stockholm University from February 9 to February 15, 2014.
8. Visitor Academic at Business School, Kingston University (London) from May 11 to May 15, 2015.
9. Visitor Academic at Eötvös Loránd University, Elte Law (Budapest) from September 25 to 28 September, 2017.
10. Visitor Academic at Eötvös Loránd University, Elte Law (Budapest) from September 24 to 27 September, 2018.
11. Visitor Academic at Faculty of Law, University of Ghent (Belgium) from April 1 to April 5 2019.
12. Visitor Academic at Faculty of Law, University of Ghent (Belgium) from October 28 to October 31 2019.

3.2. PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN

A) MONOGRAFÍAS

1. *Balance de las experiencias de extensión de convenios colectivos en España: de la regulación estatutaria al nuevo procedimiento de 2005*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2005. Coautores: I. García-Perrote Escartín y J. García Blasco. 341 páginas. ISBN: 84-8417-194-9.
2. *El sistema normativo de prevención de riesgos laborales*, Valladolid, Lex Nova, 2009. 430 páginas. ISBN: 9788498980189.
3. *Control informático, videovigilancia y protección de datos en el trabajo*, Valladolid, Lex Nova, 2012. 603 páginas. En colaboración con D. Aurelio Desdentado Bonete (Magistrado del Tribunal Supremo). ISBN: 978-84-9898-357-9.

4.100 *Preguntas sobre la reforma laboral*, Lid, 2012. En colaboración con Iñigo Sagardoy y otros. 274 páginas. ISBN: 9788483567012.

5. *Problemas prácticos del convenio colectivo de empresa*, Valladolid, Lex Nova, 2014. 368 páginas. ISBN: 978-84-9898-775-1.

6. *El contrato de trabajo deportivo a través de la jurisprudencia*, Claves Prácticas Francis Lefebvre, 2015 En colaboración con D. Aurelio Desdentado Bonete. 241 páginas. 978-84-16268-89-4.

B) ARTÍCULOS DOCTRINALES

1. *"Discriminación por razón de sexo en la relación laboral: Análisis de la normativa y jurisprudencia comunitaria y nacional"*, Revista de Trabajo y Seguridad Social (Centro de Estudios Financieros), 2000, núm. 202, pp. 63 a 102.

2. *"El tratamiento comunitario de las políticas comunitarias de inmigración"*, Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2001, núm. 32, pp. 35 a 62. Coautor: J. R. Mercader Uguina.

3. *"Accidente de trabajo y acoso moral: reflexiones al hilo de las Sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Navarra de 30 de abril, 18 de mayo y 15 de junio de 2001"*, Diario La Ley, 2001, núm. 5445, pp. 14 a 16.

4. *"Últimas novedades legislativas relativas al acoso moral en el trabajo: los ejemplos de Francia e Italia"*, Diario La Ley, 2002, núm. 5632, pp. 15 y 16.

5. *"El futuro de la negociación colectiva en materia de prevención de riesgos laborales"*, Aranzadi Social, 2002, núm. 14, pp. 59 a 75. Coautor: J. R. Mercader Uguina.

6. *"Complementos de incapacidad temporal y sistemas de control en la negociación colectiva. Algunos ejemplos prácticos"*, Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (IUSTEL), 2003, núm. 2. Coautor: M. Ruiz Cuesta.

7. *"La protección de la dependencia en las Comunidades Autónomas: un panorama disperso"*, Relaciones Laborales, 2004, núm. 17/18, págs. 121 a 151. Coautor: E.M. Blazquez Agudo.

8. *"El nuevo Reglamento sobre la extensión de Convenios Colectivos: un breve apunte"*, Justicia Laboral, 2005, núm. 24, pp. 89 a 107. Coautor: J. García Blasco.

9. *"El sistema electrónico de notificación de accidentes de trabajo: aspectos básicos"*, Revista de la Contratación Electrónica, 2006, .núm. 68, pp. 71-92.

10. *"La libertad de expresión e información y la protección de la seguridad y salud en el trabajo"*, Relaciones Laborales, 2009, núm. 2, pp. 23-44.

11. *"Aplicación e interpretación del artículo 37.2 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales"*, Aranzadi Social, 2009, núm. 19.

12. *“Niños ancla” y nuevas formulaciones del derecho a la libre circulación: el Caso Chen y su repercusión en España*, en AA.VV. (Coord. Ricardo Escudero Rodríguez), Relaciones Laborales, Nº 17, 2009, pp. 89-104. Coautor: J.R. Mercader Uguina.
13. *“El Caso Coleman: un paso más en la construcción del modelo social de discapacidad de la Unión Europea y su extensión a los cuidadores”*, Temas Laborales, nº 101, 2009, pp. 321-339.
14. *“La respuesta federal americana contra la discriminación genética en el lugar de trabajo: The Genetic Information Nondiscrimination Act” (Gina)*, Relaciones Laborales, nº 3, 2010, pp. 105-118.
15. *“Control empresarial del uso del ordenador e internet por parte del trabajador”*, Revista Xurídica Galega, 2008, nº 61, pp. 180-185.
16. *“Los riesgos del desarrollo como límite del deber de seguridad”*, Aranzadi Social, 2011, nº 16, pp. 49-55.
17. *“El control de la prestación del trabajador a través de las nuevas tecnologías: un estudio sobre la videovigilancia en la doctrina judicial”*, Justicia Laboral, nº 44, 2010, pp. 13-72. Coautor: A. Desdentado Bonete (Magistrado del Tribunal Supremo).
18. *“El debate sobre la reformulación del mecanismo de extensión de los convenios colectivos en el marco de la reforma de la negociación colectiva”*, Información Laboral, nº 3, 2011, pp. 13-16.
19. *“Protección de datos y contrato de trabajo”*, Justicia Laboral, 2011, nº 46, pp. 13-66. Coautor: A. Desdentado Bonete (Magistrado del Tribunal Supremo).
20. *“La realidad inventada. Accidente de trabajo, acoso imaginario y riesgo de simulación”*, Aranzadi Social, paraf. 19/2012.
21. *Termination With and Without Cause under the Workers’ Statute*, Spanish Labour and Employment Relations Journal, Vol. 1, nº 1-2, 2012, <http://e-revistas.uc3m.es/index.php/SLLERJ/article/view/1555/736>
22. *“Convergencia y divergencia entre los tribunales del orden social y la Agencia Española de Protección de Datos en materia de control informático de la prestación de trabajo”*, Revista Española de Derecho del Trabajo (CIVITAS), Núm. 156, 2012, pp. 215-230.
23. *“Instrumentos informáticos de utilización generalizada en la empresa o medios de uso personal y secreto de las comunicaciones”*, Justicia Laboral, Núm. 55, 2013, pp. 93-110.
24. *Social networking: new challenges in the modern workplace*, Spanish Labour and Employment Relations Journal, Vol. 2, nº 1-2, 2013. <http://e-revistas.uc3m.es/index.php/SLLERJ>

25. “Últimas tendencias en la ordenación flexible del tiempo de trabajo en los convenios colectivos de empresa”, *Revista de Información Laboral*, 2014, nº 1, pp. 261-273.
26. “La negociación colectiva como mecanismo de impulso de la competitividad empresarial: II Acuerdo para el uso sostenible de los recursos, la protección del medio ambiente, la salud de las personas y la mejora de la competitividad del sector cementero español”, *Revista de Información Laboral*, 2014, nº 2, pp. 229-240.
27. “Cláusulas de ultraactividad en la negociación colectiva de sector y de empresa: breve análisis y balance del grado de cumplimiento de los objetivos de la reforma laboral de 2012”, *Revista de Información Laboral*, 2014, nº 3, pp. 223-238.
28. “Buenas prácticas relativas a la formación dual en la negociación colectiva”, *Revista de Información Laboral*, 2014, nº 4, pp. 281-292.
29. “Los compromisos de empleo estable en la negociación colectiva de empresa: garantías anti-ERE y reducción progresiva de la temporalidad”, *Revista de Información Laboral*, 2014, nº 5, pp. 235-247.
30. “Cláusulas potestativas de inaplicación del convenio colectivo de sector: flexibilidad normativa versus rigidez convencional”, *Revista de información laboral*, 2014, nº 6, 2014, pp. 285-299.
31. “Estrategias de negociación y empresas multiservicios: la problemática del convenio colectivo aplicable como telón de fondo”, *Revista de Información Laboral*, 2014, nº 7, pp. 277-286.
32. “Empresa saludable y promoción de la salud en la negociación colectiva: más allá de la prevención de riesgos laborales”, *Revista de información laboral*, 2014, nº 8, 2014, pp. 195-203.
33. “Diálogo social y desarrollo económico: el acuerdo para la reactivación de la actividad económica y el empleo de Navarra de 3 de octubre de 2014”, *Revista de información laboral*, 2014, nº 9, 2014, pp. 191-198.
34. “Negociación colectiva de empresa: ¿hacia la recuperación económica o aún en crisis?”, *Revista de información laboral*, 2014, nº 10, 2014, pp. 15-40. En colaboración con Daniel Pérez del Prado.
35. “Cláusulas ilegales en la negociación colectiva: un balance de los últimos cinco años”, *Revista de información laboral*, 2014, nº 12, 2014, pp. 197-218.
36. “Trabajo, videovigilancia y controles informáticos: un recorrido por la jurisprudencia”, *Revista general de derecho del trabajo y de la seguridad social*, 2014, nº 39, pp. 1-24. En colaboración con D. Aurelio Desdentado Bonete (Magistrado del Tribunal Supremo).
37. “La cuestión de la aplicación del límite de la jornada máxima a las situaciones de superposición de dos vínculos contractuales con un mismo empresario como

consecuencia de la sucesión de empresa”, Revista de Información Laboral, 2015, nº 2, pp. 41-47.

38. *La prioridad aplicativa del convenio colectivo de ámbito inferior a la empresa respecto al convenio de sector. Dificultades y propuestas de solución*”, Revista Trabajo y Derecho, 2015, nº 9, pp. 116-126.

39. *“El contrato de apoyo a los emprendedores en la negociación colectiva: derecho necesario, mejora y libre competencia”*, Revista de Información Laboral, 2015, nº 9, pp. 175-187.

40. *“El convenio colectivo aplicable a las empresas multiservicios: situaciones posibles y criterios judiciales para su resolución”*, Revista Trabajo y Derecho, 2016, nº 13, pp. 84-90.

41. *“La dualidad reguladora en la actividad del fútbol profesional: algunas reflexiones*, Revista de Información Laboral, 2016, nº 3, pp. 161-174.

42. *“Los márgenes del convenio colectivo en las vacaciones retribuidas: ¿es posible conciliar el interés del trabajador y la productividad de la empresa?”*, Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo, 2016, nº 188, pp. 333-339.

43. *“La negociación colectiva en el sector de oficinas y despachos: ¿una realidad invertida?”*, Revista de Información Laboral, 2016, nº 7, 2016, pp. 223-238.

44. *“Sector digital, plataformas profesionales y convenio colectivo aplicable”*, Revista de Información Laboral, 2017, nº 2, pp. 211-224.

45. *“El cómputo de los permisos retribuidos: una revisión de la doctrina judicial y de la reciente cuestión prejudicial”*, Trabajo y Derecho, 2019, nº 53, pp. 45-56.

46. *“Robotics and Health and Safety at Work”*, International Journal of Swarm Intelligence and Evolutionary Computation (ISSN: 2090-4908), Volume 8, Issue 1, 2019, pp. 1-15. En colaboración con Prof. Jesús R Mercader Uguina.

47. *“Cambio tecnológico y transformación digital: líneas de futuro de la OIT en materia de prevención de riesgos laborales”*, International Journal of Information Systems and Software Engineering for Big Companies (IJISEBC), 2019, Vol. 6, nº 1, 2019.

48. *“Robótica y derecho del trabajo: una revisión de los primeros fallos judiciales”*, Revista Trabajo y Derecho, 2020, nº 62, pp. 67-77.

49. *“Una revisión de los nuevos casos judiciales sobre el cómputo de los días de permisos retribuidos durante los periodos de descanso semanal y vacaciones”* Revista Trabajo y Derecho, 2020, nº 72, pp. 1-12.

50. *“El derecho a la desconexión digital en el teletrabajo”*, Revista Trabajo y Derecho, 2020, nº 12, 1-28. *“Una revisión de los nuevos casos judiciales sobre el cómputo de los días de permisos retribuidos durante los periodos de descanso semanal y vacaciones”* Revista Trabajo y Derecho, 2020, nº 72, pp. 1-12.

C) PARTICIPACIÓN EN OBRAS COLECTIVAS

1. “*Contrato de trabajo nulo y prestaciones de seguridad social*”, en AA.VV., XII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Santander, Consejería de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico del Gobierno de Cantabria, 2003, pp. 1365 a 1386. Coautor: M. Ruiz Cuesta.
2. “*Los servicios sociales en la Comunidad Autónoma de Cantabria*” (Tomo I), en AA.VV., “*Políticas sociales en la España de las autonomías*” (Coord. C. Alemán y otros), Fundación ONCE, 2003, pp. 347 a 431. Coautores: J. R. Mercader Uguina y otros. ISBN: 84-8816-87-1.
3. “*Las vías de hecho de negociación colectiva del personal al servicio de las Administraciones Locales*”, en AA.VV., La eficacia de los convenios colectivos. XIII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, 2002, Ministerio de Trabajo y de la Seguridad Social, pp. 333 a 346. Coautor: M. Ruiz Cuesta. ISBN: 84-8417-132-9.
4. “*Actas de liquidación*”. Portal de Derecho IUSTEL, 2002. Dirigido por D.L.E. de la Villa Gil. www.iustel.com.
5. “*Algunos aspectos pendientes en la reforma: protección por desempleo del fijo-discontinuo agrario y el alcance de la negociación colectiva en la conceptualización del fijo agrario*” en AA.VV., Desempleo XIV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, 2004, Ministerio de Trabajo y de la Seguridad Social, págs. 1301 a 1318. Coautor: M. Ruiz Cuesta. ISBN: 84-8417-163-9.
6. “*Las percepciones extrasalariales en la negociación colectiva*” en AA.VV., Observatorio de la Negociación Colectiva. La negociación colectiva en España: una visión cualitativa (Coord. R. Escudero Rodríguez), 2004, Tirant lo Blanch, pp. 458 a 470. ISBN: 9788484560241.
7. “*La protección social de la dependencia*” en AA.VV., Comentarios en materia de Seguridad Social (Coord. Monereo Pérez y Molina Navarrete), 2004, Comares, págs. 829 a 861. Coautor: J.R. Mercader Uguina. ISBN: 84-8444-856-8.
8. “*Principio de igualdad y potestad sancionatoria empresarial: nuevos límites en el ámbito de las relaciones colectivas*”, en AA.VV., La Igualdad ante la Ley y la no discriminación en las relaciones laborales. XV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, 2005, Ministerio de Trabajo y de la Seguridad Social, pp. 949 a 965. Coautor: M. Ruiz Cuesta. ISBN: 84-8417-184-1.
9. “*Derechos (no discriminación, intimidad y dignidad, formación y promoción promocional, información profesional, ocupación efectiva); deberes (rendimiento, buena fe, no competencia y permanencia); poder de dirección; salario y, procesos en materia de permisos por lactancia y reducción de jornada por motivos familiares*”, en Comentarios prácticos (Dir. I. García-Perrote Escartín), Lex Nova, 2005.

10. *“La protección de la dependencia en las Comunidades Autónomas: un panorama disperso”*, en AA.VV. (Dir. Santiago González Ortega), La Ley, 2004, págs. 121 a 151. Coautor: E.M. Blázquez Agudo. ISBN 84-9725-563-1.
11. *“Comentarios a los arts. 36 a 41 de la LPL”*, en AA.VV. (Dir. Luis Enrique De la Villa Gil), La Ley, 2006, pp. 379-404. Coautor: M. Ruiz Cuesta. ISBN: 84-9725-690-5.
12. *“Comentario al art. 182 de la LPL”*, en AA.VV. (Dir. Luis Enrique De la Villa Gil), La Ley. 2006, pp. 1294-1300. Coautor: J.R. Mercader Uguina. ISBN: 84-9725-690-5.
13. *“Estudio de la estructura salarial: salario base, complementos salariales y percepciones extrasalariales”*, en AA.VV. (Dir. J.R. Mercader Uguina), El contenido económico de la negociación colectiva, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2005, pp. 73 a 115. Coautor: C. Carrero Domínguez y otros. ISBN: 9788484171966.
14. *“Las percepciones extrasalariales en la negociación colectiva”* en AA.VV., Observatorio de la Negociación Colectiva. La negociación colectiva en España: una mirada crítica (Coord. R. Escudero Rodríguez), 2ª Ed., Tirant lo Blanch, 2006, pp. 471 a 485. ISBN: 9788484565505.
15. Elaboración de las voces “Riesgo Social”, “OIT”, “Comisión de Asistencia Jurídica”, en Diccionario de Política Social.
16. *“Las percepciones extrasalariales en la negociación colectiva”* en AA.VV., Observatorio de la Negociación Colectiva. La negociación colectiva en España: una mirada interdisciplinar, (Coord. R. Escudero Rodríguez), 2ª Ed., Tirant lo Blanch, 2008, pp. 69-83. ISBN 978-84-96889-12-5.
17. *“La discriminación por razón de edad en los Países Bajos”*, en AA.VV. (Dir. Jesús R. Mercader Uguina), “Trabajadores maduros. Un análisis multidisciplinar de la repercusión en el ámbito social”, Lex Nova, 2009, pp. 437-449. ISBN: 978-8498981087.
18. *“Las normas técnicas en el sector de la Construcción”*, en AA.VV. (Dir. Jesús R. Mercader Uguina), Las relaciones laborales en el Sector de la Construcción, Lex Nova, 2008, pp. 529 a 541. ISBN 9788498980356.
19. *“Las implicaciones de la opción indemnizatoria en caso de despido improcedente en el ámbito de la Administración Pública”*, en AA.VV. El Estatuto Básico del Empleado Público. Volumen II. XIX Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2009, pp. 385-404. Coautor: J. Fondevila Antolín. ISBN: 978-84-8417-332-8.
20. *“Innovación, clasificación profesional y productividad”*, en AA.VV. (Coord. R. Escudero Rodríguez), Observatorio de la negociación colectiva: Empleo público, igualdad, nuevas tecnologías y globalización, Cinca, 2010, pp. 375-388. Coautor: D. Pérez del Prado. ISBN: 978-84-96889-65-1.

21. *“Niños ancla” y nuevas formulaciones del derecho a la libre circulación: el Caso Chen y su repercusión en España*”, en AA.VV. (Coord. Ricardo Escudero Rodríguez), *Inmigración y movilidad de los trabajadores*, La Ley, 2010, pp. 301-325. Coautor: J.R. Mercader Uguina. ISBN: 9788481268867.
22. *“Comentarios a los artículos 38, 39, 40 y Disposición Transitoria 2ª de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales”* AA.VV. (Dir. A.V. Sempere Navarro), *Comentarios a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales*, Aranzadi, 2010, pp. 741-782 y pp. 1039-1042. ISBN: 978-84-9903-481-2.
23. *“Nuevos estándares judiciales en el Derecho Comunitario de la Seguridad y Salud en el Trabajo: El principio de precaución o de cautela”*, en AA.VV, *Los mercados laborales y las políticas sociales en Europa. XX Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2010, pp. 689-703. ISBN 9788484173717.
24. *“Comentarios al Estatuto de los Trabajadores”*, AA.VV. (Dir. J. Cruz Villalón, I. García-Perrote Escartín, J. Mª Goerlich Peset y J.R. Mercader Uguina), *Lex Nova*, 2011, pp. 226-235, 318-322, 838-843, 852-860, 903-904, 921-924, 927-928. ISBN: 9788498982978.
25. *“Buenas prácticas y rumbos futuros de la negociación colectiva en materia de prevención de riesgos laborales”*, en AA.VV. *Objetivo el trabajo. Anuario de Relaciones Laborales 2011*, Marcial Pons-UGT, pp. 247-249. Coautor: J.R. Mercader. ISBN: 978-84-9768-874-1.
26. *“Trabajo a distancia”*, en AA.VV. (Dir. I. García-Perrote y J.M. Mercader Uguina), *Reforma Laboral 2012. Análisis práctico del RDL 3/2012, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral*, *Lex Nova*, 2012, pp. 113-133. ISBN: 978-8498984255.
27. *“Propuestas, contrapropuestas y texto final de la reforma de la negociación colectiva de 2011”*, en AA. VV. (Coord. R. Escudero Rodríguez), *La negociación colectiva en las reformas laborales de 2010, 2011 y 2012*, *Cinca*, 2012. 383-406. ISBN: 9788415305170.
28. *“Trabajo a distancia”*, en AA.VV. (Dir. I. García-Perrote y J.M. Mercader Uguina), *La regulación del mercado laboral. Un análisis de la Ley 3/2012 y de los aspectos laborales del Real Decreto-Ley 20/2012*, *Lex Nova*, 2012, pp. 135-156. ISBN: 9788498984521.
29. *“Discriminación por asociación y nuevos enfoques de la tutela anti-discriminatoria en el empleo: El Caso Coleman como “Leading Case”* en AA.VV. (Coord. J. Diez-Hochleitner y otros), *Últimas tendencias en la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea*, *La Ley*, 2012, pp. 1099-1116. ISBN: 978-84-9020-051-3.
30. *“Comentarios al Estatuto de los Trabajadores”*, AA.VV. (Dir. J. Cruz Villalón, I. García-Perrote Escartín, J. Mª Goerlich Peset y J.R. Mercader Uguina), *Lex Nova*, 2012. 2ª Edición. ISBN: 978-84-9898-496-5.

- 31.** “Reglas de incompatibilidad y compatibilidad de la pensión de jubilación o retiro en el régimen especial de funcionarios públicos”, en AA.VV. (Dir. J.R. Mercader Uguina), La compatibilidad de las prestaciones del sistema de Seguridad Social y el Trabajo, Lex Nova, Thomson Reuters, 2013, pp. 226-247. ISBN: 978-84-9898-5061.
- 32.** “La dimensión europea de la responsabilidad social de la empresa”, en: “Autonomía y heteronomía en la responsabilidad social de la empresa”, en AA.VV. (Coord. L. López Cumbre), Comares, 2012, pp. 47-64. Coautor: I. García-Perrote Escartín. ISBN: 978-84-9045-007-9.
- 33.** “Comentario a los artículos 36 a 41 de la Ley de la Jurisdicción Social”, en AA.VV., Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, La Ley, 2015, pp. 318-350. ISBN: 9788490200131.
- 34.** “Hacia un derecho laboral más flexible para las pymes: directrices de la Unión Europea y experiencias nacionales”, en AAVV (Dir. Jesús R. Mercader Uguina), Las relaciones laborales en las pequeñas y medianas empresas, Tirant lo Blanch, 2015, pp. 45-85. En colaboración con Luis Gordo González. ISBN: 9788490866474.
- 35.** “Comentario a los artículos 115 a 119 de la Ley General de la Seguridad Social”, en AA.VV. Comentarios a la Ley General de Seguridad Social, Thomson Reuters, 2015, pp. 595-617. ISBN: 978-84-9099-041-4.
- 36.** “Líneas de tendencia en materia de empleo, contratación y formación en los convenios colectivos de empresa”, en AA.VV. (Dir. I.García-Perrote Escartín y J.R. Mercader Uguina), Cláusulas de vanguardia y problemas prácticos de la negociación colectiva actual, Lex Nova, 2015 (pp. 217-247). ISBN: 978-84-9099-295-1.
- 37.** “Comentario a los artículos 156 a 160 de la Ley General de la Seguridad Social”, en AA.VV. Comentarios a la Ley General de Seguridad Social, Thomson Reuters, 2016, 2ª edición, pp. 728-751. ISBN: 978-84-9099-940-0.
- 38.** “Las cláusulas sobre modalidades de contratación y empleo en los nuevos convenios de empresa”, en AA.VV., Observatorio de la negociación colectiva. Los convenios de empresa de nueva creación tras la reforma laboral de 2012, Francis Lefebvre, 2016, pp. 407-454. ISBN: 978-84-16612-28-4. En colaboración con W. Sanguineti Raymond y M.L. Martín Hernández.
- 39.** “Empleo, contratación, regulación de la subrogación y cesión de trabajadores: periodo de prueba; extinción de contratos”, en AA.VV. Observatorio de la negociación colectiva. La negociación colectiva en las empresas multiservicios: un balance crítico, Francis Lefebvre, 2018, pp. 393-453. ISBN: 978-84-17162-91-7. En colaboración con W. Sanguineti Raymond, Amanda Moreno Solana, Antonio Álvarez del Cuvillo, Daniel Pérez del Prado y Cristina Aragón Gómez.
- 40.** “La revisión salarial: líneas de tendencia durante la crisis y en la recuperación económica”, en AA.VV., Evolución de los contenidos económicos de la negociación colectiva en España (2007-2015), Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 2018, pp. 171-205. ISBN: 978-84-8417-529-2.

41. “*Capítulo VII Seguridad Social*” en el Memento Personas con Discapacidad 2019-2020, Francis Lefebvre 2018.

42. “*El derecho a la desconexión digital en el ámbito laboral: hacia un cambio de modelo en la expectativa de la empresa hiperconectada*”, en AA.VV. (Dir. J.M. Mercader Uguina y A. De la Puebla Pinilla), El diálogo social en un derecho del trabajo para la recuperación competitividad empresarial y cohesión social, Tirant lo Blanch, 2019, pp. 199-218.

43. “*Los principios de la OIT en materia de protección de datos de carácter personal en la relación individual de trabajo: directrices para una futura revisión y actualización*”, en AA.VV. El futuro del trabajo: 100 años de la OIT, ISBN: 978-84-8417-542-1.

44. “*Cambio tecnológico y sistema normativo de seguridad y salud de la OIT: balance y líneas de futuro*” en AA.VV., Congreso Interuniversitario sobre el futuro del trabajo, Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, 2019, ISBN: 978-84-8417-521-6

45. “*Videovigilancia y protección de datos de carácter personal de los empleados: una revisión de la doctrina administrativa de la Agencia Española de Protección de Datos*”, en AA. Vigilancia y control en el derecho del trabajo digital, Aranzadi, 2020, ISBN: 978-84-1346-553-1, pp. 101-117.

46. “*Protección de los datos de los empleados ante el estado de alarma del COVID-19*”, en AA.VV. Impacto del Covid-19 en materia laboral y de Seguridad Social, 2020, ISBN: 9788418190209, pp. 141-150.

47. “*Jornada de trabajo y su determinación: distribución irregular*”, en AA.VV. La regulación legal y convencional del tiempo de trabajo, 2020, ISBN: 9788417985608, pp. 65-122. En colaboración con Wilfredo Sanguineti, Cristina Aragón, Luisa de la Flor, Pablo Gimeno y Daniel Pérez.

48. “*Los controles biométricos en el ámbito laboral*”, en AA.VV. La actividad de los detectives privados en el ámbito laboral: aspectos sustantivos y procesales de la obtención de la prueba, 2020, ISBN: 9788490904572.

D) INDICE DE IMPACTO Y CITAS INTERNACIONALES

- Seleccionada en la lista de autores más citados en la disciplina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: posición 39 de un total de 88 artículos según la variable ≥ 6 citas; posición 14 conforme a la variable % de ítems citados de un total de 148; posición 103 de una muestra de 4758 autores http://ec3.ugr.es/in-recj/autoresnuevo/Derecho_Trabajo-10.htm

- Sus publicaciones han tenido un fuerte impacto en la doctrina laboralista (+ de 500 citas nacionales e internacionales) y reseñas nacionales e internacionales realizadas a alguna de sus obras (se destaca la realizada por Efrén Borrajo Dacruz y publicada en Actualidad Laboral Nº 15, Sección Actualidad Bibliográfica, Septiembre 2012, tomo 2 y la editada en la Revista de Derecho Social nº 58). También la Revista Latinoamericana Derecho Social, nº 9, 2014.

Citas internacionales son: FERNÁNDEZ AVILÉS, F. y otros, Nuove tecnologie e controllo datoriale dei lavoratori in Spagna, *Labour & Law Issues*, nº 1, 2016. CRUZ VILLALÓN, J., La nuova disciplina della contrattazione collettiva in Spagna: verso una flessibilità senza consenso, *Giornale Di Diritto del Lavoro e Di Relazioni Industriali*, nº 22, 2016, pp. 26-50; LIU, K., Comparative study of regulating the moral harassment: lessons for China, *Occupational Medicine & Health Affairs*, 3:214, doi:10.4172/2329-6879.1000214; JAPAN INSTITUTE FOR LABOUR POLICY AND TRAINING, Protection of Employees Personal Information and Privacy, 2014 JILPT Comparative Labor Law Seminar; COPPOLA, S., I diritti sociali e la loro giustizia abilità nell'ordinamento dell'Unione Europea, Tesis Doctoral Universidad de Bolonia; ROSSI, A., Appunti su un diritto possibile. Lo statuto giuridico dei caregivers familiari, in I. Nicotra, F. Giuffrè (a cura di), *La famiglia davanti ai suoi giudici. Atti del convegno dell'Associazione "Gruppo di Pisa"*, Catania 7-8 giugno 2013, Esi, Napoli, 2014, 537-545; RIBEIRO COSTA, A.C., O ressarcimento dos danos decorrentes do assédio moral ao abrigo dos regimes das contingencias profissionais, *Questões Laborais* (Coimbra Editora), año XVII-2010, pp. 103-158; COPPOLA, S., I diritti sociali e la loro giustizia abilità nell'ordinamento dell'Unione Europea, Tesis Doctoral Universidad de Bolonia, 2009, entre otras.

-Según el Ranking SPI del CSIC utilizado por la CNEAI las editoriales donde ha colaborado son las más prestigiosas como Tirant Lo Blanch (puesto 1, Ranking SPI del CSIC-2014) y Lex Nova (puesto 11) o La Ley (puesto 7). Los artículos han sido editados en las revistas con más criterios de calidad en la disciplina como Relaciones Laborales (hoy Trabajo y Derecho: Nueva Revista de Actualidad y Relaciones Laborales, incluida en Scopus; 25 criterios Latindex), Ministerio de Trabajo (21 criterios Latindex), Revista Española de Derecho del Trabajo (26 criterios Latindex), Información Laboral (antes Justicia Laboral; 30 criterios Latindex), entre otras.

3.3. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

PROYECTOS EUROPEOS

COMO INVESTIGADORA PRINCIPAL

1. Proyecto Acción Jean Monnet. Ref. 587919-EPP-1-2017-1-NL-EPPJMO-PROJECT. EPPJMO-Project. "European Labour Law Perspectives - Enhancing the Social Pillar".

2. Proyecto Europeo: PHS-QUALITY - Job Quality and Industrial Relations in the Personal and Household Services Sector –VS/2018/0041. Call for proposals of the European Commission on Expertise in industrial relations 2017. Junto con la Universidad de Amsterdam. Presupuesto: 392.713.66 €. Desde 1/3/2018 hasta 29/2/2020. Entidad de afiliación: UC3M.

3. **Proyecto Europeo H2020, EUSOCIALCIT**, The Future of European Social Citizenship. Presupuesto: 180,0727,5 €. Entidad afiliación: UC3M. Duración: 48 meses. Inicio: 1/2/2020.

4. Proyecto Europeo CODEBAR. Comparisons in Decentralised Bargaining: towards new relations between trade unions and works councils. Junto con la Universidad de Amsterdam. Entidad afiliación: UC3M. 1/9/2020 a 31/8/2022.

COMO MIEMBRO EN PROYECTOS EUROPEOS

- 1.** Miembro del Proyecto Europeo “Dialogue for Advancing Social Europe – DIADSE” VS/2014/0530, Comisión Europea, Periodo 15/12/2014 hasta 12/12/2016. Cuantía: 341.203,13 €. IP: J.R. Mercader Uguina. La UC3M es socio junto con la Universidad de Amsterdam y Portugal. Investigadora. Entidad afiliación: UC3M.
- 2.** Call for proposals of the European Commission on Expertise in industrial relations 2017 junto con la Universidad de Amsterdam: NEWEFIN - New Employment Forms and Challenges to Industrial Relations. VS/2018/0046. Presupuesto: 374.954.93 €. 15/12/2017 hasta 14/12/2019. Entidad de afiliación: UC3M.

COMO MIEMBRO EN PROYECTOS NACIONALES

- 1.** Miembro del Equipo del Proyecto Nacional de I+D (BJU 2002-02965) del Ministerio de Ciencia y Tecnología “Nuevos contenidos y tendencias de la negociación colectiva”. Cuantía: 41.400,00 €. IP: R. Escudero Rodríguez. 1/11/2002 a 31/10/2005. Investigadora. Afiliación: U. de Alcalá de Henares.
- 2.** Miembro activo del Grupo “Salarios” del “Observatorio de la Negociación Colectiva” con sede en Madrid, compuesto por profesores universitarios españoles de Derecho de Trabajo y de Economía y por sindicalistas de Comisiones Obreras (CCOO), desde enero de 2001.
- 3.** Proyecto Nacional de I+D (BJU 2003-06272) del Ministerio de Ciencia y Tecnología “Jubilación flexible: incidencia en el mercado de trabajo, en la protección de la salud pública y en los planes de pensiones privados”. Cuantía: 55.400,00 €. 2-12-2003 a 1-12-2006. IP. L. López Cumbre. Investigadora. Afiliación: U. de Cantabria.
- 4.** Miembro del Proyecto de Investigación “El contenido económico de la negociación colectiva”. IP: Prof. J. R. Mercader Uguina y R. Olavarri Fernández por encargo de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos (Ministerio de Trabajo) durante el periodo 2004-2005. Cuantía: 12.000 €.
- 5.** Miembro del Proyecto de Investigación “Balance de las experiencias de extensión de convenios colectivos”. IP: Prof. Ignacio García-Perrote Escartín por encargo de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos (Ministerio de Trabajo) durante el periodo 2004-2005. Cuantía: 12.000 €.
- 6.** Miembro del Proyecto Nacional de I+D+I (SEJ2006-11287) del Ministerio de Educación y Ciencia “Retos del Marco Normativo Laboral ante las transformaciones en las organizaciones productivas: un análisis de los sectores de la construcción, químicas y automóvil”. 1-10-2006 a 30-09-2009. IP: Prof. J.R. Mercader Uguina. Cuantía: 48.400,00 €. Entidad afiliación: UC3M.
- 7.** Miembro del Proyecto Nacional de I+D+I (30/06) del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Ministerio de Trabajo) “Principio de igualdad, trabajadores maduros y

condiciones de trabajo (en especial acceso al empleo y extinción)". Cuantía: 8.000 €. 1-1-2006 a 31-12-2007. IP: Prof. J.R. Mercader Uguina. Investigadora. Afiliación: UC3M

8. Miembro del Proyecto de Investigación (CCG06-UC3M/HUM-0647) "La discriminación en el empleo: políticas públicas de lucha contra la discriminación y políticas internas de diversidad en la empresa", de la Universidad Carlos III de Madrid adscrito al Grupo "Derecho del Trabajo, Cambios Económicos y Nueva Sociedad". 1-01-2007 a 31-12-2007. Cuantía: 1.500 €. IP: J.R. Mercader Uguina.

9. Miembro del Proyecto de Investigación (CCG07-UC3M/HUM-3387) "Mercado de trabajo y políticas de diversidad en la empresa. Un estudio sobre colectivos especialmente sensibles: trabajadores extranjeros y discapacitados", de la UC3M-Comunidad de Madrid, adscrito al Grupo "Derecho del Trabajo, Cambios Económicos y Nueva Sociedad". 1-1-2008 a 31-12-2008. Dir. J.R. Mercader Uguina. Cuantía: 4.950 €.

10. Miembro de la Acción Complementaria "Jornada Técnica sobre los Aspectos prácticos a la luz de la Ley 32/2006, de 18 de octubre, Nueva Ley de la Subcontratación en la Construcción" (SEJ2007-30542-E) concedida por el Ministerio de Ciencia e Innovación para el período 24-9-2008 a 24-9-2009. Cuantía: 2.900 €.

11. Miembro del Proyecto Nacional de I+D del Ministerio de Ciencia e Innovación "Nuevos contenidos y tendencias de la negociación colectiva" (III) (DER 2008-01899). 1-1-2009 a 31-12-2011. Cuantía: 40.000 € IP: R. Escudero Rodríguez. Investigadora. Afiliación: U. de Alcalá de Henares.

12. Miembro del Proyecto Nacional "Derecho del Trabajo y objetivos empresariales de competitividad y productividad: Exigencias del ordenamiento laboral en un nuevo entorno económico". Entidad Financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. 1-1-2010 a 31-12-2012. Cuantía: 90.750,01€. IP: J.R. Mercader Uguina. Investigadora. Entidad afiliación: UC3M.

13. Miembro de la Acción Complementaria "Crisis económica y reforma laboral: soluciones innovadoras en la Unión Europea" (DER2010-09140-E), concedida por el Ministerio de Ciencia e Innovación 2010. 1-1-2011 a 31-12-2011. Cuantía: 2.500 € IP: J.R. Mercader Uguina.

14. Miembro de la Acción Complementaria "Electronic challenges: regulating social networking in the modern workplace" (2012/00358/001), Programa Propio UC3M, 1-1-2012 a 31-12-2012. IP: Jesús R. Mercader Uguina. Cuantía: 1.125 €.

15. Miembro del Proyecto Nacional del Ministerio de Economía y Competitividad sobre el tema "Evaluación sustantiva de las reformas laborales: una nueva metodología interdisciplinar" (DER2012-33178). 1-1-2013 a 31-12-2015. Cuantía: 32.760 €. IP: J.R. Mercader Uguina. Investigadora. Entidad afiliación: UC3M.

16. Miembro del Proyecto Nacional "Evolución de los contenidos económicos de la negociación colectiva". IP: J.M. Goerlich Peset por encargo de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos (Ministerio de Empleo) durante el periodo 2016.

17. Miembro del Proyecto Nacional “Un Derecho del Trabajo para la Recuperación: Competitividad Empresarial y Cohesión Social”, (DER2015-64676-C2-1-P). 01/01/2016 al 31/12/2018. Entidad Financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Cuantía: 15.367 €. IP: J.R. Mercader Uguina. Investigadora. Entidad afiliación: UC3M.

18. Miembro del Proyecto “La negociación colectiva como vehículo para la implantación efectiva de medidas de igualdad”, financiado por el Instituto de la Mujer del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (convocatoria 2015), IP: E. Blázquez Agudo. Duración: 1 año. Entidad afiliación: UC3M.

19. Miembro del Proyecto Nacional “Cambio tecnológico y transformación en las fuentes laborales: ley y convenio colectivo ante la disrupción digital” (RTI2018-094547-B-C21), 1/1/2019 a 31/12/2021. Entidad Financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Cuantía: 20.570 €. IP: J. R. Mercader Uguina. Entidad afiliación: UC3M.

3.4. TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

1. Proyecto “Comportamiento Empresarial y Condiciones Sociolaborales en el Sector de Servicios de Mercado de Cantabria”. IP. Rogelio Olavarri Fernández. 2006. Gobierno de Cantabria. Afiliación: Universidad de Cantabria. Cuantía: 94.827,59 €.

2. Elaboración de una guía docente y de 62 casos prácticos relacionados con el ejercicio de la función inspectora, como contenido del curso selectivo de la oposición para el acceso al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social (nº 2010/00381/001). Financiadora: Ministerio de Trabajo. De 17-6-2010 a 16-6-2011. Afiliación: UC3M. Cuantía: 59.290,00 €.

3. Cátedra de Relaciones Laborales y Empleo de la Universidad Carlos III de Madrid y la Fundación Sagardoy (Nº 2011/00418/001). Desde 1-7-2011 hasta 31-12-2015. Director: Prof. J.R. Mercader Uguina. Cuantía: 130.000 € Afiliación: UC3M.

4. Cátedra de Relaciones Laborales y Empleo de la Universidad Carlos III de Madrid y la Fundación Sagardoy (Nº 2015/00499/001). Desde 15-10-2015 hasta 31-12-2016. Director: Prof. J.R. Mercader Uguina. Cuantía: 40.000 €. Afiliación: UC3M.

5. Evolución de los contenidos económicos de la negociación colectiva. IP. J.M. Goerlich Peset (Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Valencia) por encargo del Ministerio de Empleo durante el periodo 2016. Cuantía: 12.000 €.

6. Informe Relaciones Laborales Sostenibles LATAM 2030 por encargo del Instituto Europeo de Sostenibilidad, empleabilidad e innovación. Tema: Factores críticos de éxito empresarial para las relaciones laborales sostenibles LATAM durante el periodo 2015. En colaboración con J.R. Mercader.

7. Participación en la elaboración del Informe “Propuestas para la mejora del marco normativo de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales por encargo de UGT-CEC. Financiación: Acción AI-0001/2015 de la Fundación para la PRL- Entidad responsable de la ejecución: Universidad de Jaén. IP: Cristóbal Molina Navarrete (Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Jaén). Periodo de ejecución: enero 2016-noviembre 2016. Presupuesto: 18.000 Euros.

8. Participación en la elaboración del Informe sobre la Actividad de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales en España. Financiación: ASPA (Federación de Servicios de Prevención Ajenos)- ASPREN (Asociación Nacional de Servicios de Prevención Ajenos)- ANEPA (Asociación Nacional de Entidades Preventivas Acreditadas). IP: Prof. Jesús R. Mercader Uguina. Periodo de ejecución: 2017-2018. Presupuesto: 18.000 Euros.

9. Colaboración como experta en el Proyecto Europeo “Study to support the impact assessment of an EU Initiative on improving the working conditions of platform workers” por encargo de consultora lituana PPMI GROUP, UAB en el Proyecto 2021-DG EMPL- Platform workers IA/ VC/2021/0093/03. Abril 2021-Noviembre 2021. Cuantía: 3.051,52 €. Afiliación: UC3M. Directora: Ana Belén Muñoz Ruiz.

3.5. PREMIOS DE INVESTIGACIÓN

1. Segundo Premio en el XI Memorial Alfredo Gorostegui Corpas de Trabajos Jurídicos para Estudiantes, otorgado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria el 25 de enero de 1999.

2. Premio Nacional "CEFGESTIÓN" (Accésit) en la modalidad de Derecho del Trabajo, Seguridad Social y Prevención de Riesgos Laborales, concedido por el Centro de Estudios Financieros, con sede en Madrid, el 21 de septiembre de 1999.

3. Premio Nacional "LA LEY" (1º Premio), entregado por LA LEY-ACTUALIDAD el 3 de febrero de 2000 en Barcelona.

4. Segundo Premio en el II Memorial Manuel Pérez Rebanal para trabajos relacionados con la prevención de riesgos laborales otorgado por la Asociación de Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales de Cantabria el 29 de mayo de 2002.

5. Selección por el Comité ejecutivo de “El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho” (IUSTEL) de la monografía “El Sistema normativo de prevención de riesgos laborales” como uno de los mejores libros de 2009.

6. Premio Fipros 41/2011 (2º Premio) para el Proyecto de Investigación “Análisis de la compatibilidad entre las prestaciones del sistema de Seguridad Social y el trabajo: balance y propuestas de reforma”, concedido por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social (Ministerio de Trabajo e Inmigración) en septiembre de 2011.

7. Premio de Publicaciones UC3M. Reconoce las excelentes publicaciones realizadas durante los últimos cinco años. Complemento retributivo aprobado por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social de la Universidad, 16 de septiembre de 2009.

8. Premio de Publicaciones UC3M obteniendo la puntuación del 33 por ciento más alto de las obtenidas por el profesorado doctor de la Universidad. Reconoce las excelentes publicaciones realizadas durante los últimos cinco años. Complemento retributivo aprobado por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social de la Universidad. marzo 2012.

9. Premio de Publicaciones de la UC3M. La puntuación obtenida forma parte del 23 por ciento más alto de las obtenidas por el profesorado doctor de la Universidad. Complemento retributivo aprobado por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social de la Universidad. Julio 2014.

10. Premio de Publicaciones de la UC3M. La puntuación obtenida forma parte del 22 por ciento más alto de las obtenidas por el profesorado doctora de la Universidad. Complemento retributivo aprobado por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social de la Universidad. Julio 2016.

11. Premio de Investigación de la UC3M. Reconocimiento a la excelente investigación realizada en la UC3M. La puntuación forma parte del 20 por ciento más alto de las obtenidas por el profesorado sin vinculación permanente de la Universidad. Julio 2016.

12. Premio de Investigación de la UC3M. Reconocimiento a la excelente investigación realizada en la UC3M. La puntuación forma parte del 16 por ciento más alto de las obtenidas por el profesorado sin vinculación permanente de la Universidad. Julio 2018.

13. Premio de Publicaciones de la UC3M. La puntuación obtenida forma parte del 17 por ciento más alto de las obtenidas por el profesorado doctora de la Universidad. Complemento retributivo aprobado por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social de la Universidad. Julio 2018.

3.6. COMUNICACIONES PRESENTADAS A CONGRESOS

A) Congresos Internacionales

1. Participación en el Convegno internazionale “La mobilità dei lavoratori”, con la conferencia “Las repercusiones del Caso Chen sobre la jurisprudencia española y la de otros países de la Unión Europea”, organizado por el Centro Studi di Relazioni Industriali dell’Università degli Studi di Cagliari (Italia) y celebrado en Italia durante los días 12 y 13 de junio de 2008. Coautor: J. R. Mercader Uguina.

2. Comunicación al Séptimo Congreso Internacional de Prevención de Riesgos Profesionales (ORP’ 2009), organizado por la Asociación Chilena de Seguridad y la Universidad Politécnica de Cataluña y celebrado los días 24, 25 y 26 de noviembre de 2009 en Chile sobre el tema “Las transformaciones de las normas internacionales de seguridad y salud en el trabajo”.

3. Participación como discussant, tema “Collateral Source Rules in the Spanish Workers’ Compensation System” en la I Annual Conference Spanish Association of Law and Economic-UAM, celebrada en la UAM, los días 1 y 2 de julio de 2010.

4. Comunicación sobre el tema “Discriminación por asociación y nuevos enfoques de la tutela antidiscriminatoria en el empleo: el caso Coleman como “leading case”,

seleccionada para la publicación resultante del I Congreso Internacional UAM de Derecho de la Unión Europea. Últimas tendencias en la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (2008-2011), celebrado los días 14 y 15 de julio de 2011 en la UAM.

5. Comunicación a la ponencia “El Derecho del Trabajo y las relaciones laborales ante los cambios económicos y sociales”, del X Congreso Europeo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad SOCIAL, “Las discriminaciones de segunda generación: la discriminación de los trabajadores con responsabilidades familiares”, 21 a 23 septiembre de 2011, Sevilla.

6. Comunicación Internacional en el Labour Law Research Network (LLRN), sobre el tema Social Networking: New Challenges in the Modern Workplace, 13-15 junio 2013. Barcelona, http://www.upf.edu/gredtiss/_pdf/2013-LLRNConf_Muxoz.pdf

7. Comunicación internacional en el Labour Law Research Network (LLRN), sobre el tema Wage Devaluation: a Legal and Economic Perspective, 25-27 junio 2015, Amsterdam. Coautor: Daniel Pérez del Prado.

8. Comunicación internacional presentada sobre Transformations in Labour Law and Social Dialogue in Times of Crisis: European and Comparative Perspectives, al Labour Law Research Network (LLRN) Conference 25-27 University of Toronto, junio 2017. Coautores: Ana Belén Muñoz Ruiz y Nuria Ramos Martín.

9. Comunicación internacional presentada sobre el tema The power struggle between the legislative and judicial branches over the Spanish labour reform: its impact on the social dialogue” Labour Law Research Network (LLRN) Conference 25-27 University of Toronto, junio 2017. Coautores: Jesús R. Mercader, Francisco Javier Gómez Abelleira, Pablo Gimeno Díaz de Atauri y Daniel Pérez del Prado

10. Comunicación internacional presentada sobre el tema The effects of labour market reforms on social partner's bargaining power: assessment from a legal and economic perspective, presentado al 24th International Conference of Europeanists, Council for European Studies, Glasgow University, 12-14 julio 2017.

11. Comunicación internacional presentada sobre el tema “Digital Platforms Workers in Spain: Proposals to Improve their Legal Status”, Labour Law Research Network (LLRN) Conference 23-25 junio 2019, Universidad de Valparaíso (Santiago de Chile).

B) Congresos Nacionales

1. Comunicación a la ponencia “La protección social de los extranjeros” del XII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Santander), 2001, sobre el tema “*Contrato de trabajo nulo y prestaciones de seguridad social*”. Coautora: M. Ruiz Cuesta.

2. Comunicación a la ponencia temática “Acuerdos y pactos de empresa” del XIII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Murcia), 2002, sobre el tema “*Las vías de hecho de negociación colectiva del personal al servicio de las Administraciones Locales*”. Coautora: M. Ruiz Cuesta.

3. Comunicación a la ponencia “Protección por desempleo de los atípicos” del XIV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Oviedo), 2003, sobre el tema “*Algunos aspectos pendientes en la reforma: protección por desempleo del fijo- discontinuo agrario y el alcance de la negociación colectiva en la conceptualización del fijo agrario*”. Coautora: M. Ruiz Cuesta.

4. Comunicación a la ponencia “La igualdad ante la ley” del XIV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Lérida), 2004, sobre el tema “*Principio de igualdad y potestad sancionatoria empresarial: nuevos límites en el ámbito de las relaciones colectivas*”. Coautora: M. Ruiz Cuesta.

5. Comunicación a la ponencia del XIX Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Badajoz), 2008, “Estatuto Básico del Empleado Público” sobre el tema “Las implicaciones de la opción indemnizatoria en caso de despido improcedente en el ámbito de la Administración Pública”. Coautor: J. Fondevila Antolín.

6. Comunicación a la ponencia del XX Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Logroño), 28-29 de mayo de 2009, “El futuro de los mercados laborales” sobre el tema “Nuevos estándares judiciales en el Derecho Comunitario de la Seguridad y Salud en el Trabajo: el principio de precaución o de cautela”.

7. Comunicación a la ponencia del Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (León), 28-29 de mayo de 2015, “Perspectivas de evolución de la negociación colectiva en el marco comparado europeo”, sobre el tema “La prioridad aplicativa del convenio colectivo de ámbito inferior a la empresa frente al convenio de sector: dificultades y propuestas de solución”.

8. Comunicación al Congreso Interuniversitario OIT El Futuro del Trabajo (Sevilla), 8-9 febrero 2019, sobre el tema “Cambio tecnológico y sistema normativo de seguridad y salud de la OIT: balance y líneas de futuro”.

9. Comunicación a la ponencia del XXIX Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Salamanca), 30-31 de mayo de 2019, “El futuro del trabajo: 100 años de la OIT” sobre el tema “Los principios de la OIT en materia de protección de datos de carácter personal en la relación individual de trabajo: directrices para una futura revisión y actualización”.

3.7. MIEMBRO DE CONSEJOS EDITORIALES

-Subdirectora (Deputy Editor) de la primera Revista en inglés de Derecho del Trabajo en España, *Revista Spanish Labour Law and Employment Relations Journal*, DTCENS Labor Law, Economics Changes and New Society Research Group - Carlos III University of Madrid
EISSN: 2255-2081. <http://e-revistas.uc3m.es/index.php/SLLERJ>. Desde su creación en 2012.

-Miembro del Consejo de Redacción de la Revista de Información Laboral (Thomson Reuters) desde el nº 2 de 2015.

-Co-editora del Blog “El Foro de Labos” desde 2019 habiendo realizado las siguientes entradas de Blog:

¿Sabemos cuáles son nuestros derechos digitales como empleados?

<https://forodelabos.blogspot.com/2021/04/sabemos-cuales-son-nuestros-derechos.html>

¿Damos suficiente cabida a la emoción en el modelo laboral digital?

<https://forodelabos.blogspot.com/2021/03/damos-suficiente-cabida-la-emocion-en.html>

¿Regulamos el accidente de trabajo en el teletrabajo?

<https://forodelabos.blogspot.com/2020/10/regulamos-el-accidente-laboral-en-el.html>

La inteligencia artificial y el uso de algoritmos para dirigir el trabajo: la deshumanización del trabajador <https://forodelabos.blogspot.com/2020/09/la-inteligencia-artificial-y-el-uso-de.html>

¿Cómo podría afectar a l@s trabajador@s el uso del QR en la nueva normalidad?

<https://forodelabos.blogspot.com/2020/06/como-podria-afectar-ls-trabajadors-el.html>

Aplicación práctica del principio de precaución o cautela ante el coronavirus

<https://forodelabos.blogspot.com/2020/04/aplicacion-practica-del-principio-de.html>

Cómo el estado de alarma impacta a la protección de datos de l@s emplead@s

<https://forodelabos.blogspot.com/2020/03/covid-19-y-proteccion-de-datos-de-los.html>

¿Se deben regular los algoritmos? Un breve análisis a la propuesta normativa alemana: la pirámide de criticidad basada en el riesgo

<https://forodelabos.blogspot.com/2019/12/se-deben-regular-los-algoritmos-un.html>

¿Conoces a Macarena? Los chatbots: los nuevos empleados digitales

<https://forodelabos.blogspot.com/2020/02/conoces-macarena-los-chatbots-los.html>

El uso de la tecnología de reconocimiento facial de los empleados en la empresa: una medida de control excepcional <https://forodelabos.blogspot.com/2019/10/el-uso-de-la-tecnologia-de.html>.

La práctica "Bring your own device" y su incidencia en la relación de trabajo:

¿tecnología a coste cero para la empresa?

<https://forodelabos.blogspot.com/2019/09/la-practica-bring-your-own-device-y-su.html>.

Brechas de seguridad producidas por los trabajadores: ¿un nuevo riesgo para las empresas? <https://forodelabos.blogspot.com/2019/11/brechas-de-seguridad-producidas-por-los.html>

La movilidad sostenible de los empleados (hoverboards, monociclos y patinetes eléctricos): ¿están preparadas las empresas para ser agentes del cambio? <https://forodelabos.blogspot.com/2019/07/la-movilidad-sostenible-de-los.html>

Negociar el algoritmo, la robótica y los drones: primeras experiencias en los convenios colectivos <https://forodelabos.blogspot.com/2019/06/negociar-el-algoritmo-la-robotica-y-los.html>
<https://forodelabos.blogspot.com/2019/09/la-practica-bring-your-own-device-y-su.html>.

Robótica y riesgos laborales: ¿necesitamos un nuevo marco regulador para prevenir los daños derivados de esta nueva tecnología? <https://forodelabos.blogspot.com/2019/04/robotica-y-riesgos-laborales.html>.

Registro de jornada y modernidad tecnológica: ¿cómo afecta al derecho fundamental de protección de datos de carácter personal de los empleados? <https://forodelabos.blogspot.com/2019/05/registro-de-jornada-y-modernidad.html>

La Audiencia Nacional declara nulo el sistema de geolocalización impuesto por Telepizza a sus repartidores, <https://forodelabos.blogspot.com/2019/02/la-audiencia-nacional-declara-nulo-el.html>

3.8. INCORPORACIÓN A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y SOCIEDADES CIENTÍFICAS

- Miembro del Grupo consolidado de Investigación “Derecho del trabajo, cambios económicos y nueva sociedad”, adscrito a la UC3M desde 2005 y dirigido por Jesús R. Mercader Uguina.

- Miembro de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y Seguridad Social desde 2000 hasta la actualidad. Grupo de trabajo al que pertenece: Derechos Fundamentales.

- Miembro del Grupo Internacional de Investigación “Transnational Collective Agreement” de la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social desde octubre de 2016. Coordinado por los Profesores Guarriello y Crivelli.

-Miembro de la European Labour Law Network desde julio de 2015. <http://www.labourlawnetwork.eu/>

-Miembro del Proyecto de la OIT “El futuro del trabajo” y Coordinador del Grupo de Trabajo “La Gobernanza del trabajo. 4.1. Derecho del trabajo [Regulación de las nuevas formas de trabajo / Normas internacionales del trabajo / rol de la OIT]”, desde febrero de 2018.

-Miembro del Comité Científico de Cross Border Benefits Alliance-Europe: www.cbba-europe.eu) que trabaja con la Unión Europea para promover soluciones transfronterizas de fondos privados de pensiones, sanitarios, paro, invalidez, etc. a nivel legislativo y reglamentario desde marzo de 2018.

3.9. OTROS MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN

1. Colaboradora regular para el PortalDerecho Iustel. www.iustel.com. desde 2002. Director del Grupo de Derecho Laboral: D. L.E. De la Villa Gil.
2. Colaboradora para la editorial “El Derecho” en 2002. En colaboración con A. De la Puebla Pinilla.
3. Colaboradora regular en el Estudio Teórico-Práctico Summa Laboral de Lex Nova actualizando las voces: Fuentes del Derecho del Trabajo; Representación de los Trabajadores; Conflictos Colectivos de Trabajo; Negociación Colectiva y Seguridad y Salud Laboral. Desde 2009 hasta 2011.
4. Evaluador externo de la Revista “Archivos de Prevención de Riesgos Laborales”, Revista científica de prevención de riesgos laborales y salud laboral de la Societat Catalana de Seguretat i Medicina del Treball (SCSMT), desde junio de 2009.
5. Colaboradora regular para CISS (Grupo Wolters Kluwer) desde septiembre de 2012 hasta la actualidad. Encargada de actualizar el Capítulo I Sujetos del contrato, Capítulo II Colocación y Contratación y Capítulo III Modalidades Procesales. En colaboración con A. De la Puebla Pinilla y otros.
6. Elaboración por encargo de Lex Nova de 50 preguntas con respuestas sobre salario, tiempo de trabajo, permisos y descansos (jornadas especiales), negociación colectiva, conflictos colectivos y huelga, actos de terrorismo y planes y fondos de pensiones (externalización). 2013.
7. Colaboradora regular en la Revista “Justicia Laboral” (Lex Nova), Crónica Dinámica de la relación laboral desde 2001 hasta marzo de 2010.
8. Coordinadora de la Crónica de Justicia Laboral (Lex Nova) “Libertad sindical, representación de los trabajadores y conflictos colectivos” desde abril de 2010 hasta diciembre de 2013.
9. Coordinadora de la Nueva Revista de Derecho del Trabajo (Civitas) Crónica de Jurisprudencia “Libertad sindical, representación de los trabajadores y conflictos colectivos” desde enero de 2014 hasta la actualidad.
10. Recensiones realizadas:
 - Libro de Marie- France Hirigoyen, *El acoso moral en el trabajo. Distinguir lo verdadero de lo falso*, Paidós, 2001, *Relaciones Laborales*, 2001, núm. 24, pp. 133 a 135.
 - Libro *Relaciones laborales y nuevas tecnologías*, dirigido por el Prof. Del Rey Guanter, La Ley-Actualidad, núm. 23, 2005, *Relaciones Laborales*, pp. 103 a 112. 514 páginas.
 - Estudio bibliográfico sobre Jubilación en España, en Libro Homenaje al Prof. Luís Enrique De la Villa Gil, IUSTEL, 2007, pp. 2275-2312.

- Libro de Elena Desdentado Daroca *La personificación del empresario. Aspectos sustantivos y procesales*, Valladolid, Lex Nova, 2006, Relaciones Laborales, 2006, núm. 23-24, pp. 165-169. 736 páginas.

11. Revisora de la Revista IUS MEXICO desde julio de 2017

12. Revisora de la Revista Lan Harremanak - Revista de Relaciones Laborales desde 2020.

13. Revisora de la Revista IusLabor desde 2020.

14. Designada como Mediadora para resolver conflictos colectivos laborales a nivel nacional en el Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje F.S.P (SIMA-FSP), Fundación estatal desde marzo de 2020.

4. MÉRITOS DOCENCIA EN GRADO, PRIMER Y SEGUNDO CICLO

4.1. DOCENCIA EN GRADO

- Responsable de las prácticas de Derecho Procesal Social I en 3º Diplomatura de Relaciones Laborales. Curso 2003-2004. UC3M.

- Responsable de las prácticas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad I en 5º Derecho-Administración y Dirección de Empresas. Curso 2003-2004. UC3M.

- Responsable de las prácticas de Derecho Procesal Social II en 3º Curso de la Diplomatura de Relaciones Laborales. Curso 2003-2004. UC3M.

- Responsable de las prácticas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II en 5ª Derecho-Economía. Curso 2003-2004. UC3M.

- Responsable de las prácticas de Derecho Procesal Social I en el 3º Diplomatura de Relaciones Laborales. Curso 2004-2005. UC3M.

- Responsable de las prácticas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I en 5º Derecho-Economía. Curso 2004-2005. UC3M.

- Responsable de las prácticas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II en 5º Derecho-Economía. Curso 2004-2005. UC3M.

- Responsable de las prácticas de Derecho del Trabajo IV en 2º Diplomatura de Relaciones Laborales. Curso 2004-2005. UC3M.

- Responsable de las prácticas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I en 5º Derecho-Lade. Curso 2005-2006. UC3M.

- Responsable de las prácticas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II en 5º Derecho-Lade. Curso 2005-2006. UC3M.

- Responsable de las prácticas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II en 5º Derecho-Economía. Curso 2005-2006. UC3M.
- Responsable de las prácticas de Derecho del Trabajo I en 5º Derecho-Economía. Curso 2006-2007. UC3M.
- Responsable de las prácticas de Derecho del Trabajo I en 5º Derecho-Lade. Curso 2006-2007. UC3M.
- Responsable de las prácticas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II en 5º Derecho-Ade. Curso 2006-2007. UC3M.
- Responsable de las prácticas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II en 5º Derecho-Economía. Curso 2006-2007. UC3M.
- Responsable de las prácticas de Derecho Sindical I en el 2º Diplomatura en Relaciones Laborales. Curso 2007-2008. UC3M.
- Responsable de las prácticas de Derecho Sindical I en 2º Diplomatura en Relaciones Laborales. Curso 2007-2008. UC3M.
- Responsable de las prácticas de Derecho Sindical II en 2º Diplomatura en Relaciones Laborales. Curso 2007-2008. UC3M.
- Responsable de las prácticas de Derecho Sindical II en 2º Diplomatura en Relaciones Laborales. Curso 2007-2008. UC3M.
- Tutora de Prácticas en Instituciones Públicas y Privadas, 3º Curso Diplomatura de Relaciones Laborales, Curso 2007/2008. UC3M.
- Responsable de la teoría y prácticas de Derecho del Trabajo III en 2º Diplomatura en Relaciones Laborales. Curso 2008-2009. UC3M.
- Responsable de la teoría y prácticas de Derecho del Trabajo IV en el Segundo Curso de la Diplomatura en Relaciones Laborales. Curso 2008-2009. UC3M.
- Coordinadora de la asignatura “Marco Normativo de las Políticas Sociolaborales”, durante el curso académico 2008/2009. UC3M.
- Tutora de Prácticas en Instituciones Públicas y Privadas, 3º Curso Diplomatura en Relaciones Laborales. Curso 2008/2009. UC3M.
- Responsable de la teoría y prácticas de Seguridad en el Trabajo en 3º Diplomatura en Relaciones Laborales. 2009-2010. UC3M.
- Responsable de la teoría de Medio Ambiente y Gestión de la Prevención de Riesgos Laboral en 2º Licenciatura de Ciencias del Trabajo. 2009-2010. UC3M.
- Responsable de la teoría de Derecho del Trabajo IV en 2º Diplomatura en Relaciones Laborales. Curso 2009-2010. UC3M.

- Responsable de la teoría de Derecho Laboral Colectivo en 2º Grado de Relaciones Laborales y Empleo. 2009-2010. UC3M.
- Coordinadora de “Seguridad en el Trabajo” (6 créditos ECTS), 3º Curso. Relaciones Laborales, Curso 2009/2010. UC3M.
- Coordinadora de “Evaluación y Prevención del Conflicto”, Ciencias del Trabajo, Curso 2009/2010. UC3M.
- Tutora de Prácticas en Instituciones Públicas y Privadas, 3º Curso Diplomatura en Relaciones Laborales. Curso 2009/2010. UC3M.
- Responsable de la teoría de Derecho Laboral Individual en 2º Grado de Relaciones Laborales y Empleo. 2010-2011. UC3M.
- Responsable de la teoría de Derecho Laboral Colectivo en 2º Grado de Relaciones Laborales y Empleo. 2010-2011. UC3M.
- Responsable de la teoría y de la práctica de Derecho Sindical y Procedimientos Laborales en 4º, Grado de Derecho. 2011-2012. UC3M.
- Responsable de la teoría de Derecho Laboral Colectivo en 2º, Grado de Relaciones Laborales y Empleo. 2011-2012. UC3M.
- Responsable de la teoría de Marco normativo y gestión de la prevención de riesgos laborales en 4º, Grado de Relaciones Laborales y Empleo. 2011-2012. UC3M.
- Responsable de la teoría y práctica de Derecho Sindical y Procedimientos Laborales en 4º, Grado en Derecho. 2012-2013. UC3M.
- Responsable de la teoría de Derecho Sindical y Procedimientos Laborales en 5º, Grado Derecho-Administración de Empresas. 2012-2013. UC3M.
- Responsable de la teoría y práctica de Marco Normativo y Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales en 4º, Grado de Relaciones Laborales y Empleo. 2012-2013. UC3M.
- Responsable de la teoría y práctica de La Internacionalización de la empresa y las relaciones laborales en 3º, Grado de Relaciones Laborales y Empleo. 2013-2014. UC3M.
- Responsable de la práctica de Derecho Sindical y procedimientos laborales en Doble Grado Derecho-Políticas. 2013-2014. UC3M.
- Responsable de la teoría y práctica de Relaciones Laborales Transnacionales en 4º Grado de Derecho. 2013-2014. UC3M.
- Responsable de la práctica de Marco Normativo y Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales en 4º Grado de Relaciones Laborales y Empleo. 2013-2014. UC3M.

- Responsable de la práctica de Relaciones Laborales en la Reorganización de la Empresa en 4º Grado de Relaciones Laborales y Empleo. 2013-2014. UC3M.
- Coordinadora de la Asignatura Marco Normativo y Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales. 4º Curso Grado en Relaciones Laborales y Empleo. Cursos 2011/2012, 2012/2013, 2013/2014, 2014/2015, 2015/2016, UC3M.
- Coordinadora de la Asignatura La internacionalización de la empresa y las relaciones laborales. 3º Curso Grado en Relaciones Laborales y Empleo. Curso 2012/2013, 2013/2014, 2014/2015, 2015/2016. UC3M.
- Responsable de la práctica de la asignatura Derecho Sindical y Procedimientos Laborales en el 5º Curso del Grado Derecho-Economía. 2014-2015. UC3M.
- Responsable de la práctica de la asignatura Derecho Sindical y Procedimientos Laborales en el 5º Curso del Grado Derecho-Economía. 2014-2015. UC3M.
- Responsable de la teoría de la asignatura Derecho Sindical y Procedimientos Laborales en el 4º Curso del Grado en Derecho. 2014-2015. UC3M.
- Responsable de la teoría y práctica de la asignatura Relaciones Laborales Transnacionales en 4º Curso del Grado de Derecho. 2014-2015. UC3M.
- Responsable de la práctica de la asignatura Marco Normativo y Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales en 4º Curso del Grado de Relaciones Laborales y Empleo. 2014-2015. UC3M.
- Responsable de la teoría y práctica de la asignatura Relaciones Laborales Transnacionales en 4º Curso del Grado de Derecho. 2015-2016. UC3M.
- Responsable de la práctica de la asignatura Marco Normativo y Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales en 4º Curso del Grado de Relaciones Laborales y Empleo. 2015-2016. UC3M.
- Responsable de la teoría y práctica de la asignatura Derecho del Trabajo: La Relación Laboral Individual en 4º Curso del Doble Grado Derecho-Ade. 2015-2016. UC3M.
- Responsable de la teoría y práctica de la asignatura Derecho Sindical y Procedimientos Laborales en 5º Curso del Doble Grado Derecho-Ade. 2016-2017. UC3M.
- Responsable de la teoría y práctica de la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en 4º Curso ADE 2017-2018. UC3M.
- Responsable de la práctica de la asignatura Relaciones Laborales Transnacionales en 4º Curso del Grado de Derecho. 2017-2018. UC3M.
- Responsable de la teoría y práctica de la asignatura Derecho Sindical y Procedimientos Laborales en 4º Curso del Grado de Derecho. 2018-2019. UC3M.

-Responsable de la teoría de la asignatura Relaciones Laborales Transnacionales en 4º Curso del Grado de Derecho. 2018-2019. UC3M.

-Responsable de la teoría de la asignatura Derecho Laboral Individual en 3º Curso del Grado de Derecho. 2018-2019. UC3M.

-Responsable de la teoría y práctica de la asignatura Derecho Laboral Individual en 3º Curso del Grado de Derecho. 2019-2020. UC3M.

-Responsable de la teoría y práctica de la asignatura Derecho Sindical y Procedimientos Laborales en 5º Curso del Doble Grado Derecho-Ciencias Políticas 2020-2021. UC3M.

-Responsable de la práctica de la asignatura Derecho individual y sindical en 3º Curso del Grado en Derecho 2020-2021. UC3M

4.2. DOCENCIA DE POSTGRADO

- Coordinadora de la Asignatura “Marco Jurídico de la Prevención”. Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales. Cursos 2010/2011, 2011/12, 2012/2013, 2013/2014, 2014/2015, 2015/2016, 2016/2017, 2017/2018, 2018/2019, 2019/2020, 2020/2021. UC3M.

- Participación en el Máster Universitario de Prevención de Riesgos Laborales organizado por la Universidad Carlos III de Madrid, “Una aproximación a las obligaciones empresariales en materia de riesgos laborales”, Getafe, 4 de febrero de 2004 (4 h); 2 de febrero de 2005 (4 h); 14 de febrero de 2006 (4 horas); 31 de enero de 2007 (4 h); 29 de enero de 2008 (4 h); 2 de febrero de 2009 (4 h); 16 de febrero de 2010 (4 h).

- Participación en el VII Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales, organizado por la Universidad de Cantabria, “Las nuevas enfermedades profesionales: una ampliación tácita de la prevención”, Santander, 23 de mayo de 2002; 25 de abril de 2003; 26 de marzo de 2004, 20 de abril de 2005; 3 de abril de 2006; 4 de abril de 2007 (4 h); 10 de abril de 2008; 8 de abril de 2009 (4 h); 31 de marzo de 2010 (4 h).

- Participación en el Máster Universitario en Xestión e Dirección Laboral, organizado por la Universidad de Santiago de Compostela, “El sistema normativo de la prevención de riesgos laborales”, Santiago de Compostela, 6 de noviembre de 2009 (5 h).

- Participación en el Máster Oficial en Derecho Privado de la UC3M “El sistema de responsabilidad empresarial por accidente de trabajo”, Getafe, Curso 2009/2010 (6 h); 19 de noviembre de 2010; 10 de diciembre de 2010; 21 de diciembre de 2010; 20 de enero de 2011; 21 de enero de 2011; 25 de noviembre de 2011; 14 de diciembre de 2011; 18 de enero de 2012; 19 de enero de 2012.

- Participación en el Máster Oficial en Prevención de Riesgos Laborales de la UC3M, “El sistema normativo de la prevención de riesgos laborales”, Madrid, 27 de septiembre de 2010; 28 de septiembre de 2010; 28 de septiembre de 2011; 26 de septiembre de 2012. 4 h.; 24 de septiembre de 2014 y 1 de octubre de 2014; 23 de septiembre de 2015; 21 de septiembre de 2016; 20 y 21 de septiembre de 2017.

- Participación en el Máster Oficial en Prevención de Riesgos Laborales de la UC3M, “Las obligaciones del empresario en materia de seguridad y salud en el trabajo”, Madrid, 4 de octubre de 2010; 18 de octubre de 2010; 29 de septiembre de 2011; 5 de octubre de 2011; 27 de septiembre de 2012; 3 de octubre de 2012; 25 de septiembre de 2013; 26 de septiembre de 2013; 2 de octubre de 2013; 17 de octubre de 2013; 23 de octubre de 2013; 25 de septiembre de 2014 y 2 de octubre de 2014; 24 y 30 de septiembre de 2015; 21 de septiembre de 2017.

- Participación en el Máster Oficial de Derecho Privado de la UC3M “Aspectos laborales de las reestructuraciones”, Getafe, 15 de octubre de 2010; 29 de octubre de 2010; 20 de octubre de 2011; 28 de octubre de 2011; 15 de octubre de 2013; 24 de octubre de 2013; 25 de septiembre de 2014 y 14 de octubre de 2014.

- Participación en el Máster Oficial en Prevención de Riesgos Laborales de la UC3M, “Participación de los trabajadores en materia preventiva”, Madrid, 8 de noviembre de 2010; 16 de noviembre de 2010; 26 de octubre de 2011; 27 de noviembre de 2011; 17 de octubre de 2012; 17 y 23 de octubre de 2013; 16 de octubre de 2014; 14 de octubre de 2015; 13 de octubre de 2016; 5 de Octubre de 2017.

- Participación en Máster Oficial en Gestión Cultural de la UNED-UC3M “Las relaciones laborales especiales”, Getafe, 22 de marzo de 2012; 5 y 6 de marzo de 2014; 14 de marzo de 2016; 19 de Febrero de 2018.

- Participación en Máster Oficial de Acceso a la Abogacía de la UC3M “Nuevas Tecnologías y Relaciones Laborales. La perspectiva de los Derechos Fundamentales”, Madrid, 21 de mayo de 2014.

-Participación en el Título Propio de la Universidad Autónoma de Madrid “Experto en Organización y Recursos Humanos” de la Facultad de Psicología con la Sesión “*Las relaciones colectivas de trabajo*” en el Módulo “Marco Jurídico de las Relaciones Laborales”, Madrid, 17 de septiembre de 2014 (3 h.).

-Participación en el Máster Oficial en Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad Carlos III de Madrid, sobre el tema “Caso Río sobre el marco normativo de la prevención de riesgos laborales”, 22 de octubre de 2014; 21 de octubre de 2015; 19 de octubre de 2016; 18 octubre de 2017.

-Responsable de la Asignatura Derechos Fundamentales y Relaciones Laborales del Máster Oficial en Asesoramiento y Consultoría Jurídico-Laboral de la Universidad Carlos III. Curso 2014-2015.

-Participación en el Máster Oficial de Derecho Privado de la UC3M en la asignatura Seminarios Perspectivas Actuales del Derecho. Curso 2015-2016; 18 de enero de 2017, Curso 2016/2017.

-Participación en el Máster Oficial en Asesoramiento y Consultoría Jurídico-Laboral de la Universidad Carlos III de Madrid en la asignatura Derechos Fundamentales y Relaciones Laborales sobre el tema “Derecho a la Protección de Datos”. 25 febrero 2016.

-Coordinadora de la Asignatura Marco Jurídico de la Prevención de Riesgos Laborales del Máster Oficial en Asesoramiento y Consultoría Jurídico-Laboral de la Universidad Carlos III de Madrid. Curso 2014-2015; Curso 2015-2016; Curso 2016-2017; Curso 2017-2018.

-Participación en el Máster Oficial en Derecho de la Unión Europea en la Universidad Carlos III de Madrid en la asignatura Derecho Laboral de la Unión Europea, 20 de febrero de 2017, 4 horas; 6 de Febrero de 2018, 2 horas.

-Participación en el Máster Oficial en Responsabilidad Civil en la Universidad Carlos III de Madrid en la asignatura La responsabilidad civil por daños en las relaciones laborales. Curso 2017-2018, 7.5 horas.

-Participación en el Máster Oficial en Responsabilidad Civil en la Universidad Carlos III de Madrid en la asignatura La responsabilidad civil por daños en las relaciones laborales. Curso 2018-2019, 1.5 horas.

4.3. DOCENCIA EN INGLÉS

- Participación en el Summer Abroad Program organizado por la Whittier Law School de Costa Mesa (USA) con la clase “*An approximation to spanish labour law*”, Santander, 18 de junio de 2002; 11 de junio de 2003; 18 de junio de 2004.

- Lecture “The Spanish Labour Reform: Proposals, Debate and Final Bill”, en el Seminario celebrado en el Centre for Labour Market Research (CARMA) Department of Economics, Politics and Public Administration, Aalborg University (Denmark), 8 septiembre de 2010. Ayuda a la movilidad de la UC3M para profesores para impartir docencia durante el curso académico 2009/en el marco del programa de aprendizaje permanente, subprograma Erasmus (convenio promovido por la candidata).

- Lecture “Recent developments on Spanish Labour Market and Regulation” en el Centre for Labour Market Research (CARMA) Department of Economics, Politics and Public Administration, Aalborg University (Denmark), 10 septiembre de 2010. Ayuda a la movilidad de la UC3M para profesores para impartir docencia durante el curso académico 2009/2010, en el marco del programa de aprendizaje permanente, subprograma Erasmus (convenio promovido por la candidata).

- Lecture “The Spanish Collective Bargaining Reform: Proposals, debate and final bill”, en el Seminario celebrado en la University of Amsterdam, 16 de mayo de 2011. Ayuda a la movilidad de la UC3M para profesores para impartir docencia durante el curso académico 2010/2011, en el marco del programa de aprendizaje permanente, subprograma Erasmus (convenio promovido por la candidata).

- Lecture “Labour Market Reform in Spain”, en el Lunch Seminar del Amsterdam Institute for Advanced Labour Studies (AIAS), University of Amsterdam, 19 de mayo de 2011. Ayuda de la UC3M para la movilidad de profesores, en el marco del programa de aprendizaje permanente, subprograma Erasmus (convenio promovido por la candidata).

- Lecture “The new structure of collective bargaining in Spain, 4º Curso de Derecho, 11 de Febrero de 2014. Ayuda de la UC3M para la movilidad de profesores para impartir

docencia durante el curso académico 2013/2014 en la Universidad de Stockholm, en el marco del programa de aprendizaje permanente, subprograma Erasmus (convenio promovido por la candidata).

- Lecture “Crisis and spanish labour market reform”, 4º Curso de Derecho, 14 de Febrero de 2014, Ayuda de la UC3M para la movilidad de profesores para impartir docencia durante el curso académico 2013/2014 en la Universidad de Stockholm, en el marco del programa de aprendizaje permanente, subprograma Erasmus (convenio promovido por la candidata).

-Responsable de la teoría y práctica de la asignatura Transnational Labour Relations, 4º Curso, Grado en Derecho. Curso 2013-2014. Universidad Carlos III de Madrid.

-Responsable de la teoría y práctica de la asignatura Transnational Labour Relations, 4º Curso, Grado en Derecho. Curso 2014-2015. Universidad Carlos III de Madrid.

-Lecture sobre el tema “The picture: Labour Law and young workers in Spain”, Universidad Carlos III de Madrid, 26 de marzo de 2015.

-Lecture sobre el tema “Human rights and employment” en el Master Oficial Human Resources Management, Universidad Carlos III de Madrid, 15 de abril de 2015.

-Lecture sobre el tema “The 2012 Spanish labour market reform: a preliminary assessment”, 12 mayo de 2015, Ayuda de la UC3M para la movilidad de profesores para impartir docencia durante el curso académico 2014/2015 en la Universidad de Kingston (Londres), Business School, en el programa de aprendizaje permanente, subprograma Erasmus (convenio promovido por la candidata).

-Lecture sobre el tema “New trends on workplace privacy and employee monitoring: The Spanish case in comparative perspective, 14 mayo 2015, Ayuda de la UC3M para la movilidad de profesores para impartir docencia durante el curso académico 2014/2015 en la Universidad de Kingston (Londres), Business School, en el programa de aprendizaje permanente, subprograma Erasmus (convenio promovido por la candidata).

-Responsable de la teoría y práctica de la asignatura en inglés Human Rights at workplace, Máster en Asesoramiento y Consultoría Jurídico Laboral. UC3M. Curso 2015-2016.

-Lecture sobre el tema “Human rights. Discrimination and equality” en el Master Oficial Human Resources Management, UC3M, 12 abril 2016.

-Lecture sobre el tema “Work-life balance” en el Master Oficial Human Resources Management, UC3M, 3 mayo 2016.

-Responsable de la teoría y práctica de la asignatura Transnational Labour Relations, 4º Curso, Grado en Derecho. Curso 2015-2016. Universidad Carlos III de Madrid.

-Lecture sobre el tema “An introduction to Spanish Labour Law”, Facultad de Derecho, Universidad de Zurich (Suiza), 26-27 septiembre de 2016.

- Responsable de la teoría y práctica de la Asignatura Technology and Monitoring Work, en el Grado de Humanidades. UC3M. Curso 2016-2017. Curso 2017-2018. Curso 2018-2019. Curso 2019/2020. Curso 2020/2021. De nueva creación, propuesta por la candidata.
- Responsable de la teoría y práctica de la asignatura Transnational Labour Relations, 4º Curso, Grado en Derecho. Curso 2016-2017. Universidad Carlos III de Madrid.
- Responsable de la teoría y práctica de la asignatura Transnational Labour Relations, 4º Curso, Grado en Derecho. Curso 2017-2018. Universidad Carlos III de Madrid.
- Responsable de la teoría y práctica de la asignatura Transnational Labour Relations, 4º Curso, Grado en Derecho. Curso 2018-2019. Universidad Carlos III de Madrid.
- Responsable de la teoría y práctica de la asignatura en inglés Human Rights at workplace, Máster en Asesoramiento y Consultoría Jurídico Laboral. UC3M. Curso 2018-2019.
- Responsable de la teoría y práctica de la asignatura Transnational Labour Relations, 4º Curso, Grado en Derecho. Curso 2019-2020. Universidad Carlos III de Madrid.
- Lecture sobre el tema “Human rights. Discrimination and equality” en el Master Oficial Human Resources Management, UC3M, 5 abril 2017.
- Lecture sobre el tema “Work-life balance” en el Master Oficial Human Resources Management, UC3M, 26 mayo 2017.
- Lecture sobre el tema Labour Law Reforms in Spain, 25 septiembre 2017, Eötvös Loránd University, Elte Law (Budapest).
- Lecture sobre el tema “Second generation employment discrimination: A European perspective (obesity, discrimination by association, disability)”, 26 septiembre 2017, Eötvös Loránd University, Elte Law (Budapest).
- Lecture sobre el tema “New trends on workplace privacy and employee monitoring: The Spanish case in a comparative perspective”. 26 septiembre 2017, Eötvös Loránd University, Elte Law (Budapest).
- Lecture sobre el tema “The Status of Uber drivers- experiences from Spain, the UK and the EU”, 27 septiembre 2017, Eötvös Loránd University, Elte Law (Budapest).
- Lecture sobre el tema “The right to strike in the European Union: Viking, Laval and Beyond”, 27 septiembre 2017, Eötvös Loránd University, Elte Law (Budapest).
- Lecture sobre el tema “Employee participation, Collective redundancies and restructuring of the Enterprise”, 28 septiembre 2017, Eötvös Loránd University, Elte Law (Budapest).
- Lecture sobre el tema “The Status of Uber drivers- experiences from Spain, the UK and the EU”, 24 septiembre 2018, Eötvös Loránd University, Elte Law (Budapest).

- Lecture sobre el tema “Second generation employment discrimination: A European perspective (obesity, discrimination by association, disability)”, 26 septiembre 2018, Eötvös Loránd University, Elte Law (Budapest).
- Lecture sobre el tema “New trends on workplace privacy and employee monitoring: The Spanish case in a comparative perspective”. 27 septiembre 2018, Eötvös Loránd University, Elte Law (Budapest).
- Lecture sobre el tema “Employee participation, Collective redundancies and restructuring of the Enterprise”, 27 septiembre 2018, Eötvös Loránd University, Elte Law (Budapest).
- Lecture sobre “Employment Law in Spain”, Universidad de Gante (Bélgica), 4 abril de 2019.
- Lecture sobre “Industrial relations in Spain”, Universidad de Gante (Bélgica), 5 abril de 2019.
- Lecture sobre el tema “Introduction to Labour Law” en el Master Oficial Human Resources Management, UC3M, 23 abril 2019; 27 febrero 2020; 10 febrero 2021.
- Lecture sobre el tema International employee mobility and the law, en el Master Oficial Human Resources Management, UC3M, 26 marzo 2020; 3 marzo 2021.
- Lecture sobre el tema “International employee mobility and the law” en el Master Oficial Human Resources Management, UC3M, 8 mayo 2019.
- Coordinador de la asignatura Human Resources Administration en el Máster Oficial Human Resources Management, UC3M, Curso 2019-2020.
- Coordinador de la asignatura Human Resources Administration en el Máster Oficial Human Resources Management, UC3M, Curso 2017-2018.
- Coordinador de la asignatura Labour Law en el Máster Oficial Human Resources Management, UC3M, Curso 2018-2019.
- Lecture sobre el tema “The cost of dismissal” en el Máster Oficial Human Resources Management, UC3M, 16 noviembre 2017.
- Lecture sobre el tema “The costs of civil and administrative liability” en el Máster Oficial Human Resources Management, UC3M, 24 de noviembre de 2017.
- Lecture sobre el tema “Human Resources and the Law. Introduction. Sources. Collective agreements: types, structure, content and effects”, en el Máster Oficial Human Resources Management, UC3M, 10 de abril de 2018.
- Lecture sobre el tema “Human rights (I). Equality and non-Discrimination in the workplace” en el Máster Oficial Human Resources Management, UC3M, 11 de abril de 2018.

-Lecture sobre el tema “International labour standards on occupational safety and health” en el Máster Universitario en Abogacía Internacional UC3M, 26 de abril de 2018.

-Lecture sobre el tema “International labour standards on occupational safety and health” en el Máster Universitario en Abogacía Internacional UC3M, 4 de marzo de 2019; 25 febrero 2020; 8 marzo 2021.

-Lecture sobre el tema “The right to strike in Spain”, Universidad de Gante (Bélgica), 30 octubre de 2019.

- Ponente invitada en el foro internacional EU Gender Equality Law con la ponencia “Positive action and gender quotas in EU law, organizado por Academy of European Law Trier, Praga, 16-17 septiembre 2019.

-Ponente invitada en el congreso sobre Digitalization and Labour Law, organizado por la Universidad de Gante (Bélgica), 5 marzo 2020.

- Participación en el Taller “English for Lecturers” organizado por la UC3M, 16 H. impartido en inglés desde el 1 de febrero al 25 de marzo de 2010. Nivel exigido Intermedio alto B.2 o superior.

-Participación en el Curso “Enseñanza efectiva en inglés” organizado por la UC3M, enero 2018. 20 horas.

4.4. PREMIOS Y CALIDAD DE DOCENCIA

- Ha obtenido la máxima valoración de **Profesora Excelente +** por la Universidad Carlos III (mayo 2020) habiendo obtenido 95,7 puntos sobre un máximo de 100 (Programa Docencia).

- Reconocimiento al excelente desempeño docente de la UC3M durante los cursos 2009-2011, obteniendo la puntuación del 20 por ciento más alto de las obtenidas por el profesorado doctor. Complemento retributivo. Marzo 2012.

-Reconocimiento al excelente desempeño docente de la Universidad Carlos III de Madrid. La puntuación obtenida forma parte del 10 por ciento más alto de las obtenidas por el profesorado doctor de la Universidad. Julio 2014.

- Reconocimiento al excelente desempeño docente de la UC3M. La puntuación obtenida forma parte del 3 por ciento más alto de las obtenidas por el profesorado doctora de la Universidad. Julio 2016.

-Reconocimiento al excelente desempeño docente de la UC3M. La puntuación obtenida forma parte del 4 por ciento más alto de las obtenidas por el profesorado doctora de la Universidad. Julio 2018. Puntuación más alta de todo el profesorado de la UC3M (91,12).

-Encuestas docentes satisfactorias obteniendo de forma regular una media aproximada por encima de 4 (siendo el máximo 5). Por ejemplo, Curso 2018-2019: 4.85 sobre 5 (Marco Jurídico de la Prevención. Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales de la UC3M); Curso 2017-2018: 4.91 sobre 5 (Derecho del Trabajo y de la

Seguridad Social, 4º Curso, Grado en ADE); 4.60 sobre 5 (Transnational Labour Relations **en inglés**, Grado en Derecho, 4º Curso); Curso 2015-2016: 4.89 sobre 5 (Human Rights at workplace **en inglés**, Máster Oficial en Asesoramiento y Consultoría Jurídico-Laboral. UC3M). Curso 2014-2015: 5 sobre 5 (Transnational Labour Relations **en inglés**), Grado en Derecho, 4º Curso; Curso 2014-2015: 4.78 sobre 5 (Derechos Fundamentales y Relaciones Laborales), Máster Oficial Asesoramiento y Consultoría Jurídico-Laboral. Curso 2014-2015: 4.55 sobre 5 (Derecho Sindical y Procedimientos Laborales, 5º Curso, Doble Grado Derecho-Economía); Curso 2013-2014: 4.65 sobre 5 (Marco Jurídico de la Prevención, Máster en Prevención de Riesgos Laborales); Curso 2012-2013: 4.88 sobre 5 (Aspectos Laborales de las Reestructuraciones Empresariales, Máster en Derecho Privado).

4.5. PUBLICACIONES DOCENTES

-“Formularios Comité de Empresa”, en AA.VV., “Manual jurídico de los representantes de los trabajadores” (Coord. Jesús R. Mercader Uguina y Ricardo Escudero Rodríguez), La Ley-Actualidad, 2004, págs. 773 a 924. Coautoría: M. Ruiz Cuesta. ISBN: 9788497255561.

-Talleres 12, 17, 22, 23, 25, 26 y 27 del Manual “Lecciones de Derecho del Trabajo”, Tirant lo Blanch, 2008. ISBN: 9788498763133.

-Esquemas de Derecho del Trabajo II: Derecho Colectivo, en AA.VV. (Dir. J.R. Mercader Uguina), Tirant lo Blanch, 2009. Publicada en 2014 la 2ª Edición; 2017 3ª Edición; y en 2020 la 4ª Edición. ISBN: 9788490535622.

-Supuesto práctico nº 11: “Expediente de Regulación de Empleo” en AA.VV. (Dir. Jesús R. Mercader Uguina), Talleres prácticos Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (adaptado al EEES), Tecnos, 2009, pp. 131-141. ISBN: 9788430950133.

-Caso práctico “La asunción personal de las actividades preventivas por el empresario tras la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización. El caso de las empresas “Transportes Martín S.A.” y “Metalsi S.A.”, Revista de Información Laboral, 2014, nº 1, pp. 137-149. Coautor: Amanda Moreno Solana. ISSN: 0214-6045.

-Caso práctico “La prevención de riesgos laborales y protección de datos de carácter personal. El caso de la empresa “AIR SPAIN”, Revista de Información Laboral, 2014, nº 4, pp. 159-172. Coautor: Amanda Moreno Solana. ISSN: 0214-6045.

-Caso práctico “Problemas recientes sobre vigilancia de la salud: los casos de las empresas "Transportes Intercity" y "Servicios Integrales KTZ", Revista de Información Laboral, 2015, nº 1, pp. 67-75. ISSN: 0214-6045.

- Caso práctico “El deber de seguridad en las estructuras empresariales complejas. El caso del Grupo de Empresas All Services”, Revista de Información Laboral, 2016, nº 1, pp. 81-91. ISSN: 0214-6045.

-Actualización del Capítulo “La casación para la unificación de doctrina y el nuevo recurso mixto de unificación de doctrina y de interés de ley” en el Manual “Lecciones de Jurisdicción Social”, editado en Tirant Lo Blanch, 2016, pp. 741-773.

4.6. INNOVACIÓN DOCENTE Y MEJORA DOCENTE

A) Participación en Proyectos de Innovación Docente como Coordinador

- Coordinador del Proyecto de Innovación Docente “La creación del Portal www.prevencion.uc3m.com: la enseñanza universitaria online de la Seguridad y Salud en el Trabajo con proyección internacional”. Curso 2012/2013: Resultado Curso MOOC: <http://www.prevencion.uc3m.es/preview>

-Coordinador del Proyecto de Innovación Docente “La evaluación formativa y transparente como nueva estrategia de mejora del aprendizaje”, 14ª Convocatoria de Apoyo a Experiencias de Innovación Docente de la UC3M. Curso 2016/2017.

-Coordinador del Proyecto de Innovación Docente “Cambios disruptivos en el Derecho Transnacional del Trabajo: la creación de una plataforma digital para la interacción de los estudiantes”, 15ª Convocatoria de Apoyo a Experiencias de Innovación Docente Curso 2017-2018.

-Coordinador del Proyecto de Innovación Docente “La evaluación integrada y transparente del uso de blogs y twitter: nuevas herramientas para reducir la brecha entre aprendizaje dentro y fuera del aula”, 17ª Convocatoria de Apoyo a Experiencias de Innovación Docente Curso 2018-2019.

B) Participación en Proyectos de Innovación Docente como Colaborador

- Participación en el Proyecto de innovación docente, para la asignatura troncal: Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, de 3er curso de la licenciatura de Derecho y 5º Derecho-Administración y Dirección de empresas y Derecho-Economía, UC3M. Curso 2003-2004.

- Participación en 2003-2004, en el proyecto de innovación docente con apoyo en la herramienta Aula Global para la asignatura: “Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II” del 3er y 5º Derecho y Conjuntos, UC3M.

- Colaborador del Proyecto “Ensayo de Implementación del Proceso-Bolonia en las asignaturas Derecho de la Seguridad Social y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I”,UC3M.

- Colaborador del Proyecto “Reconstrucción de las (Transitorias) asignaturas de Derecho Social del 2º Diplomatura de Relaciones Laborales, para su futura conversión al nuevo Grado”, en las asignaturas de Derecho del Trabajo III, Derecho de la Seguridad Social y Derecho Sindical I de la Diplomatura en Relaciones Laborales, UC3M. Curso 2008/2009.

- Colaborador del Proyecto “Reconstrucción de las (Transitorias) asignaturas del Derecho Social del Segundo Curso de la Diplomatura en Relaciones Laborales para su futura

conversión al nuevo Grado (continuación)", en las asignaturas Derecho del Trabajo IV, Derecho de la Seguridad Social II y Derecho Sindical II, UC3M. Curso 2008/2009.

- Colaborador del Proyecto "Reconstrucción de las (Transitorias) Asignaturas de Derecho Social de la Diplomatura de Relaciones Laborales y la Licenciatura Ciencias del Trabajo, para su futura conversión al nuevo Grado", en las asignaturas Derecho del Empleo y Seguridad en el Trabajo. UC3M. Curso 2009/2010.

- Colaborador del Proyecto de Innovación Docente en la asignatura Derecho Laboral Colectivo del nuevo Grado de Relaciones Laborales y Empleo. UC3M. Curso 2009/2010.

- Colaborador del Proyecto "La implantación del proceso de Bolonia en el nuevo Grado de Relaciones Laborales y Empleo: retos del Derecho Laboral Colectivo en un nuevo entorno de enseñanza y aprendizaje", en la asignatura Derecho Laboral Colectivo (2º Curso). UC3M. Curso 2010/2011.

- Colaborador del Proyecto de Innovación Docente en la asignatura Marco Normativo y Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, 4º Curso, Grado de Relaciones Laborales y Empleo. UC3M. Curso 2011/2012.

- Colaborador del Proyecto de Innovación Docente de la asignatura Derecho Sindical y Procedimientos Laborales (5º Curso), Doble Grado Derecho-Eco. UC3M. Curso 2012/2013. Reconocimiento automático.

- Colaborador del Proyecto de Innovación Docente de la asignatura Derecho Sindical y Procedimientos Laborales (5º Curso), Doble Grado Derecho-ADE. UC3M. Curso 2012/2013. Reconocimiento automático.

-Colaborador del Proyecto de Innovación Docente "La evaluación autoconsciente del estudiante en el aprendizaje del Derecho (Derecho de Familia y Sucesiones y Derecho del Trabajo Individual)", en las asignaturas de Derecho del Trabajo: Relación Laboral Individual y Derecho de Familia y Sucesiones del Doble Grado Derecho-Ciencias Políticas, Derecho y Derecho-Ade. UC3M. Curso 2015/2016.

C) Participación en Proyectos OPEN COURSE

Participación en el Proyecto Open Course, impulsado por la Universidad Carlos III como miembro del Consorcio OCW-Universia, con la publicación de la asignatura "Derecho Laboral Individual". Curso 2011-2012. <http://ocw.uc3m.es/derecho-social-e-internacional-privado/derecho-laboral-individual>

D) Participación en Proyectos MOOC

-Participación en el Proyecto MOOC impulsado por la Universidad Carlos III de Madrid como miembro sobre el tema Strategies for the implementation of sustainable work at companies. Curso 2016-2017. Impartido en inglés.

-Participación en el MOOC "Escuela de Trabajo Decente", publicado en la plataforma Edx y reconocido en la convocatoria 2019-2020: <https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MDigital/es/TextoMixta/1371295612221/>

E) Incorporación a Grupos de Innovación Docente

Miembro del Grupo de Innovación Docente GRENDEL (Grupo de Enseñanza en Derecho Laboral) de la Universidad de Santiago de Compostela. Integrado por profesores de distintas Universidades Españolas.

F) Participación como Ponente en Seminarios de Innovación Docente y Revisor

- Participación en el Seminario de Innovación Docente con la ponencia: “La implantación del proceso de Bolonia en el nuevo Grado de Relaciones Laborales y Empleo: retos del Derecho Laboral en un nuevo entorno de enseñanza y aprendizaje”, organizado por la Universidad de Alcalá de Henares, Madrid, 7 de marzo de 2011.

- Revisor anónimo de comunicaciones en el IV Simposio Compostelano sobre Enseñanzas Jurídicas. Investigación y Docencia en Derecho, celebrado en Santiago de Compostela los días 14 y 15 de julio de 2011.

- Participación como Ponente en el Taller “Jornadas de Debate: Reformulando los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster” en la ponencia “Aspectos materiales de los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster”, realizado el 2 de octubre de 2015. Universidad de Alcalá de Henares de Madrid.

G) Participación en Jornadas de mejora docente

- Participación en la Jornada de Orientación y Mejora Docente, celebrada el día 11 de febrero de 2004, en UC3M, 4 h.

- Asistencia a las Jornadas de Innovación Docente, impartidas en la UC3M, los días 1,2 y 3 de marzo de 2004, 6 h.

- Participación en el Curso: El Método del Caso, celebrado los días 14 y 15 de junio de 2006 de la UC3M, 8 horas.

- Participación en el Curso: Técnicas de Trabajo y Tutoría en Internet, celebrado los días 26 y 27 de junio de 2006 UC3M, 8 h.

- Participación en la IV Jornada de Innovación pedagógica del Proyecto Ada-Madrid, celebrada el día 10 de marzo de 2009 en la UC3M.

- Participación en la Jornada “Aula Global 2” celebrada en la UC3M en septiembre de 2009.

- Participación en el Taller “Wimba Create (maquetación de contenidos para Aula Global 2)” celebrado en la UC3M el 12 de enero de 2011.

- Participación en el Taller “Calificaciones (aspectos avanzados)” celebrado en la UC3M el 26 de enero de 2011.

- Participación en el Taller “Tareas: Turnitin (control plagio en prácticas)”, celebrado en la UC3M el 2 de febrero de 2011.

- Participación a la Jornada “Docencia y evaluación en las Ciencias Jurídicas y Sociales”, Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF), celebrada en la Universidad Complutense de Madrid el día 3 de mayo de 2012.

- Participación en la Jornada “Producción audiovisual: guionización y preproducción de vídeos docentes”, celebrado en la UC3M, Campus de Leganés el 16 de junio de 2016.

- Participación en el Curso “Lecciones ante la cámara”, celebrado en la UC3M, Campus de Leganés del 5 al 13 de junio de 2017. 15 Horas.

- Participación en las actividades formativas orientadas a la digitalización de la docencia con motivo de la pandemia y organizadas por la UC3M. Curso 2019-2020. Contenidos: Blackboard Collaborate, Wooclap y Kaltura.

- Curso intensivo para el profesorado que imparta docencia en inglés el segundo cuatrimestre del año académico 2020-2021 del 18 al 19 de enero 2021. 15 horas.

4.7. DOCENCIA NO REGLADA

1. Participación en el Módulo IV Normativa, organización y funciones en salud laboral del Curso de Diplomados en Enfermería de Empresa organizado por el Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Cantabria con la conferencia “*Aseguramiento de los riesgos laborales*”, Santander, 6 de noviembre de 2003 (5 h).

2. Participación en el Curso de Especialización en Prevención de Riesgos Laborales para trabajadores de Repsol y organizado por la Universidad Carlos III de “*Seguridad en el trabajo: conceptos y técnicas generales de actuación*”, Madrid, 21 de octubre de 2004.

3. Participación en el Curso de Especialización en Prevención de Riesgos Laborales para trabajadores de Repsol y organizado por la Universidad Carlos III de Madrid “*Una aproximación a las obligaciones empresariales en materia de riesgos laborales I*”, Madrid, 30 de noviembre de 2004 (4 h); 1 de diciembre de 2004 (4 h); 27 de mayo de 2008 (4 h); 28 de octubre de 2010 (4 h); 13 de marzo de 2013 (4 h).

4. Participación en el Seminario de Profesores de Derecho del Trabajo. Universidades Rey Juan Carlos y Carlos III de Madrid. Criterios judiciales recientes en materia laboral con el tema “*Discriminación re-fleja. El caso de la Sra. Coleman*”, 11 de mayo de 2009.

5. Participación en la Jornada “*La Estructura de la Negociación Colectiva*”, organizadas por el Observatorio de la Negociación Colectiva y CCOO, Fundación SIMA el 17 de julio de 2009.

- 6.** Participación en la Mesa Redonda organizado por la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid sobre el tema “Presente y futuro de la formación y acreditación en la Prevención de Riesgos Laborales”, Madrid, 15 de junio de 2010.
- 7.** Participación en el Seminario sobre Reforma de la Negociación Colectiva organizado por el Observatorio de CCOO con el tema “Legitimación para negociar”, Madrid, 11 de febrero de 2011.
- 8.** Ponencia “Tiempo de Trabajo y Productividad” en el II Workshop “Competitividad y productividad empresarial en tiempos de crisis. Análisis a la luz de la reforma de la negociación colectiva”, organizado por la UC3M y la Universidad de Cantabria y que se celebró en Comillas los días 13 y 14 de julio de 2011.
- 9.** Ponencia “Absentismo y Productividad Laboral” en el Workshop “Presentación final de los estudios del Proyecto “Derecho del Trabajo y Objetivos Empresariales de Competitividad y Planificación de la Nueva Investigación “Evaluación sustantiva de las reformas laborales: una nueva metodología interdisciplinar” (2013-2016)”, celebrado en la UC3M el día 19 de diciembre de 2012.
- 10.** Participación en el Curso de Especialización en Prevención de Riesgos Laborales para trabajadores de Repsol y organizado por la Universidad Carlos III de Madrid “*Sistema normativo de la prevención de riesgos laborales*”, Madrid, 6 de marzo de 2013 (4 h).
- 11.** Participación en el Curso de Especialización en Prevención de Riesgos Laborales para trabajadores de Repsol y organizado por la UC3M “*La vigilancia de la salud*”, Madrid, 13 de marzo de 2013.
- 12.** Participación en el Curso de Especialización en Prevención de Riesgos Laborales para trabajadores de Repsol y organizado por la UC3M con la conferencia “*La participación de los trabajadores en materia preventiva*”, Madrid, 21 de marzo de 2013 (4 h).
- 13.** Ponencia en la V Jornada de Derecho Social Universidad Carlos III- Empresa: La flexibilidad interna en la empresa sobre el tema “*El control informático y la videovigilancia en el trabajo*”, 9 de octubre de 2014, Universidad Carlos III de Madrid.
- 14.** Ponencia en el VIII Congreso de Actualidad Laboral del Colegio de Graduados Sociales de Madrid sobre el tema “*Últimas tendencias jurisprudenciales sobre el control informático y videovigilancia en la empresa*”, 3 de diciembre de 2014, Círculo de Bellas Artes de Madrid.
- 15.** Los postgrados en la Universidad Carlos III de Madrid: Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales, III Jornadas de Orientación Profesional de la Universidad Carlos III de Madrid, 6 de febrero de 2015.
- 16.** Ponencia sobre “Aspectos Jurídicos del uso de la tecnología en la empresa” en el Seminario “Impulsando la Transformación Digital”, organizado por Exevi. Club Financiero de Génova, 17 de septiembre de 2015.
- 17.** Chair y Discussion of the Conclusions of the Workshops en el Seminario Internacional “DIADSE project: Labour Law Reforms and Social Dialogue in the EU”, celebrado en

Madrid el 12 de febrero de 2016. Campus de la UC3M Madrid-Puerta de Toledo.

18. Ponencia en el Taller Presencial “Compliance Laboral y Protocolo Digital” celebrado el 10 de marzo de 2016 en el Club Financiero Génova de Madrid.

19. Ponencia sobre “Modalidades de contratación y empleo” en la Jornada sobre presentación del Estudio “Los convenios de empresa de nueva creación tras la reforma laboral de 2012” en la sede del Consejo Económico y Social (CES) en Madrid, 17 de marzo de 2016.

20. Ponencia sobre “Medidas para favorecer la corresponsabilidad en la negociación colectiva y contrato a tiempo parcial” en el Seminario “La negociación colectiva como vehículo para la implantación efectiva de medidas de igualdad”, celebrado el 26 de abril de 2016 en la Universidad Carlos III de Madrid.

21. Chair en la Conference “Labour Law Reforms and Social Dialogue in Europe: Comparative Perspectives”, celebrada en Bruselas el 29 de septiembre de 2016.

22. Ponente sobre “Negociación colectiva: herramientas para la acción sindical”, celebrado en la Escuela Sindical Juan Muñiz Zapico el 1 de octubre de 2016.

23. Ponente sobre “Buenas Prácticas relativas al empleo juvenil en la negociación colectiva” en el Seminario internacional sobre Empleo Juvenil, celebrado en la Universidad de Valencia, Facultad de Derecho, el 13 de octubre de 2016.

24. Chair en el Workshop Internacional sobre “Sharing Economy: Opportunity or risk for workers”, celebrado en Campus Madrid-Puerta de Toledo de la UC3M el día 11 de noviembre de 2016.

25. Ponente sobre “Empresas Multiservicios y Convenio Colectivo Aplicable” en el Foro de Debate Relaciones Laborales en la Empresa “Negociación Colectiva y Empresas Multiservicios”, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares el día 28 de noviembre de 2016.

26. Ponente sobre “Reformas en materia de Negociación Colectiva”, en el Workshop “Una nueva metodología para la Evaluación de las Reformas Laborales”, celebrado en el Campus Madrid-Puerta de Toledo de la UC3M el 12 de diciembre de 2016.

27. Profesora de la Acción ESO-EMPRESA sobre el tema “Acceso al Mercado de trabajo. Cuestiones laborales básicas”, celebrada en el Campus de Getafe los días 5 y 6 de abril de 2017.

28. Coordinadora y profesora de la Acción ESO-EMPRESA para estudiantes de la ESO sobre el tema “Nuevos riesgos para los jóvenes en la empresa contemporánea”, celebrada en el Campus de Getafe del 25 al 27 de abril de 2017.

29. Tutora académica de deportistas profesionales de alto rendimiento de la UC3M desde el Curso Académico 2016/2017.

- 30.** Ponente en el Seminario Intermedio con Negociadores de CCOO sobre el tema Contratación y Empleo en los convenios colectivos de empresas multiservicios, celebrado en CCOO (Madrid) el día 28 de abril de 2017.
- 31.** Ponencia sobre “Cambios tecnológicos y riesgos laborales” en el Workshop “La reforma de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en el contexto europeo”, celebrado en el Campus Madrid-Puerta de Toledo de la UC3M el día 19 de mayo de 2017.
- 32.** Profesora del Curso Experto en Auditoría Laboral impartido on line, sobre el tema Auditoría en materia de protección de datos en la relación laboral, editado por Aranzadi, 2017.
- 33.** Ponente sobre “Cambio tecnológico y riesgos laborales”, en Congreso Prevenir celebrado en Madrid los días 5 y 6 de octubre de 2017.
- 34.** Ponente sobre “Cambio tecnológico y retos de la prevención de riesgos laborales”, en IV Jornada Interdisciplinar de Seguridad y Salud en el Trabajo organizada por Europreven Servicios de Prevención de Riesgos Laborales y celebrada en Madrid el día 1 de diciembre de 2017.
- 35.** Ponente sobre “Empleo y contratación; Subrogación; Extinción de contrato” en la Jornada “La Negociación Colectiva en las Empresas Multiservicios. Un balance crítico”, celebrada en el Consejo Económico y Social de Madrid, 31 de enero de 2018.
- 36.** Ponente sobre "La calidad e integración de la prevención en la empresa por los servicios de prevención ajenos" en Feria Sicur celebrada en Madrid el día 20 de febrero de 2018.
- 37.** Ponente invitada en el Congreso Internacional Bargaining and Social Dialogue at the Public Sector, para exponer el tema: Public sector employees – Transformation on legal status and collective bargaining institutions – The examples of the Netherlands and Spain, financiado por la Comisión Europea, (nr VS/2016/0107), The International Auditorium, Bruselas, 26 de febrero 2018.
- 38.** Ponente invitada en el I Congreso Nacional de Defensa de los Derechos de las víctimas de Accidentes y sus Resarcimientos por Responsabilidad Civil para exponer el tema: Robótica y responsabilidad por daños en los accidentes laborales , Madrid, 7 de marzo de 2019.
- 39.** Ponente invitada al Taller “El futuro del trabajo: implicaciones en la seguridad y salud laboral” el 12 de marzo de 2019 celebrado en Madrid en la sede del Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo y organizado por este último y a OIT.
- 40.** Ponente invitada al Seminario “Estudio Sectorial. Servicios de Prevención Ajenos”, CEOE, 28 marzo 2019.
- 41.** Ponente invitada en la Conferencia “Modernidad tecnológica y Derecho del Trabajo”, Universitas Fundación Venezuela, celebrado el 18 de julio de 2019 (videoconferencia).

42. Ponente invitada en el Título de Especialista en Derecho Corporativo y Control de Riesgos Legales de la Empresa (Compliance) de la UC3M con la sesión Datos de carácter personal en la relación de trabajo impartidas los días 6 de marzo de 2020 y 26 febrero 2021.

43. Ponente invitada en los X Cursos de Verano de Osalan de Seguridad y Salud Laborales: Entorno laboral digital y prevención de riesgos laborales, con la ponencia “La inteligencia artificial y el uso de algoritmos para dirigir el trabajo: la deshumanización del trabajador“, 11 de septiembre de 2020.

44. Ponente invitada en el Congreso sobre la Regulación del Trabajo a Distancia y Teletrabajo con la ponencia “Derechos Económicos del teletrabajador”, organizado por la Universidad de Valencia y celebrada el 26 de octubre de 2020.

45. Ponente invitada en la Conferencia “En busca de la verdadera desconexión digital”, organizada por el Capítulo Español Internet Society y celebrada el 16 de diciembre de 2020.

5. GESTIÓN UNIVERSITARIA

1. Subdirectora del Colegio Mayor “Torres Quevedo” de Santander, adscrito a la UIMP, desde el 1 de Febrero de 2003 hasta septiembre de 2003.

2. Coordinadora de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho, Área de Relaciones Laborales, de la Universidad de Cantabria desde el 2 de enero de 2002 hasta 21 de septiembre de 2004.

3. Secretaria académica del VI Encuentro de Jóvenes Líderes Hispanos en Estados Unidos organizado por la UIMP en su sede de Santander del 29 de junio al 1 de julio de 2003.

4. Miembro del Instituto de Seguridad Social “Juan Luis Vives”, adscrito a la UC3M, desde 2003.

5. Coordinadora del Área de Informática y Biblioteca del Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Cantabria desde diciembre de 2002 hasta septiembre de 2003.

6. Miembro del Consejo de Departamento de Derecho Privado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria como representante de 3º Ciclo desde 2001 hasta septiembre de 2003.

7. Miembro del Consejo de Departamento de Derecho Social e Internacional Privado de la Facultad de Derecho de la UC3M como representante desde 2006 hasta la actualidad.

8. Vocal de la Comisión de Biblioteca de la UC3M por el Departamento de Derecho Social e Internacional Privado desde 2006 hasta la actualidad.

9. Coordinadora del Máster en Prevención de Riesgos Laborales (Título Propio) de la UC3M desde el 10 de marzo de 2010 hasta octubre de 2010.

10. Miembro de Comisión Académica del Máster Oficial en Prevención de Riesgos Laborales de la UC3M desde octubre de 2010 hasta la actualidad.

11. Coordinadora del Curso de Especialización de prevención de riesgos laborales para delegados de prevención de Repsol impartido por la UC3M del 4 de marzo hasta el 31 de mayo de 2013 (350 h).

12. Nombramiento por la UC3M como miembro de la Comisión Evaluadora (Curso 2012/2013) de las pruebas de acceso a la Universidad de los mayores de 40 años y 45 años.

13. Responsable del Área de alumnos de nuevo ingreso y calidad del Programa del Máster Oficial en Prevención de Riesgos Laborales de la UC3M desde octubre de 2011 hasta la actualidad.

14. Subdirectora del Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales de la UC3M desde septiembre 2016.

15. Miembro de la Comisión Académica del Máster Oficial en Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad Carlos III de Madrid desde Octubre de 2011.

16. Miembro del Comité Organizador del Workshop “Competitividad y productividad empresariales en tiempos de crisis. Análisis a la luz de la reforma laboral”, celebrado en la Fundación Comillas los días 8 y 9 de julio de 2010.

17. Miembro del Comité Organizador del Workshop “Productividad y reforma del mercado de trabajo. Un análisis en clave interdisciplinar”, celebrado en el IE Business School el 28 de marzo de 2011.

18. Miembro del Comité Organizador del Workshop “Competitividad y productividad empresarial en tiempos de crisis. Análisis a la luz de la reforma de la negociación colectiva”, celebrado en la Fundación Comillas los días 13 y 14 de julio de 2011.

19. Miembro del Comité Organizador del Workshop Internacional “Economic crisis and labour market reform: innovative solutions from across the European Union”, celebrado en la UC3M los días 12 y 13 de diciembre de 2011.

20. Miembro del Comité Organizador del Workshop “Derecho del Trabajo y objetivos empresariales de competitividad y productividad. Conclusiones y propuestas de futuro”, celebrado en la Fundación Comillas los días 9 y 10 de julio de 2012.

21. Miembro del Comité Organizador del Workshop Internacional “Electronic Challenges: Regulating Social Networking in the Modern Workplace”, celebrado en la UC3M los días 19 y 20 de diciembre de 2012.

22. Miembro del Comité Organizador del Workshop “Presentación final de los estudios del Proyecto “Derecho del Trabajo y Objetivos Empresariales de Competitividad y Planificación de la Nueva Investigación “Evaluación sustantiva de las reformas laborales: una nueva metodología interdisciplinar” (2013-2016)”, celebrado en la Universidad Carlos III de Madrid el día 19 de diciembre de 2012.

- 23.** Miembro del Comité Científico del Workshop “Flexibilidad interna y externa: evaluación de las reformas laborales (1994-2014)”, celebrado en la Universidad Carlos III de Madrid los días 15 y 16 de diciembre de 2014.
- 24.** Miembro de la Comisión Académica del Máster Oficial de Asesoramiento y Consultoría Jurídico-Laboral de la Universidad Carlos III de Madrid desde noviembre de 2014.
- 25.** Coordinadora de la Jornada Subcontratación en la Construcción Subcontratación en la Construcción, Convenios Colectivos y Fraude: La Experiencia Asturiana celebrada en el marco del Máster Oficial en Prevención de Riesgos Laborales de la UC3M el 12 de marzo de 2015 en el Campus Madrid-Puerta de Toledo.
- 26.** Coordinadora de la Jornada 20 años de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales celebrada en el marco del Máster Oficial en Prevención de Riesgos Laborales de la UC3M el 11 de noviembre de 2015 en el Campus Madrid-Puerta de Toledo.
- 27.** Miembro del Comité Organizador del Seminario Internacional “DIADSE project: Labour Law Reforms and Social Dialogue in the EU”, celebrado en Madrid el 12 de febrero de 2016. Campus de la UC3M Madrid-Puerta de Toledo.
- 28.** Miembro del Comité Científico del II Symposium de Prevención de Riesgos Laborales celebrado los días 24 y 25 de octubre en el Campus Madrid-Puerta de Toledo de la UC3M.
- 29.** Co-Directora del Workshop Internacional Sharing Economy: Opportunity or Risk for workers?, celebrado en el Campus Madrid-Puerta de Toledo de la UC3M el día 11 de Noviembre de 2016.
- 30.** Miembro del Comité Organizador del Workshop "Una nueva metodología para la Evaluación de las Reformas Laborales”, celebrado en el Campus Madrid-Puerta de Toledo de la UC3M el 12 de diciembre de 2016.
- 31.** Miembro del Comité Organizador del Workshop “Responsabilidades y Compliance en materia de prevención de riesgos laborales”, celebrado en el Campus Madrid-Puerta de Toledo de la UC3M el 28 de marzo de 2017.
- 32.** Miembro del Comité Organizador del Workshop “La reforma de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en el contexto europeo”, celebrado en el Campus Madrid-Puerta de Toledo de la UC3M el 19 de mayo de 2017.
- 33.** Miembro del Comité Científico del Congreso Internacional sobre el trabajo en la economía colaborativa (Gig Economy) y el Crowdfunding, que se celebró en Valencia los días 28 y 29 de septiembre de 2017.
- 34.** Miembro del Comité Científico en el Congreso Prevencionar que se celebró en Madrid los días 5 y 6 de octubre de 2017.
- 35.** Miembro del Comité Científico del Seminario Internacional “Jean Monnet” sobre el título “European Labour Law Perspectives. Enhancing the social Pillar” , celebrado los

días 18 y 19 de enero de 2018 en el Campus Madrid-Puerta de Toledo. Acción Jean Monnet. Ref. 58710-EPP-1P 2017-NL. EPPJMO-Project.

36. Co-Directora del I Congreso Interdisciplinar “Cambio Tecnológico y Futuro del Trabajo”, celebrado el 28-11-2018 en el Campus Madrid-Puerta de Toledo de la UC3M.

37. Miembro del Comité Científico del Seminario Internacional sobre el tema “Nuevas Formas de Empleo y Transformaciones en las relaciones laborales”, celebrado el día 17 de mayo de 2019 en el Campus Madrid-Puerta de Toledo.

38. Nombrada Tutora Académica Internacional por la UC3M (Vicerrectora de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Universidad Carlos III de Madrid) con efectos desde septiembre de 2019.

39. Codirectora del Webinar ¿Hacia un estatuto laboral de los riders? Perspectiva comunitaria y nacional, organizada en la UC3M el 3 de diciembre de 2020.

6. CARRERA UNIVERSITARIA Y MOVILIDAD INTERUNIVERSITARIA

- Concesión por la Universidad de Cantabria de una Beca de Iniciación a la Investigación, adscrita al Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social bajo la dirección del Prof. J.R. Mercader Uguina. Períodos: abril 1998-Diciembre 1998 y Enero 1999-Septiembre 1999.

- Concesión por el Gobierno de Cantabria de una Beca de Formación e Investigación, adscrita a la Consejería de Educación y Juventud (Asesoría Jurídica), por un período de 3 años. Desde el 14 de marzo de 2000. Disfrute hasta el 1 de abril de 2001.

- Concesión por la Universidad de Cantabria de una Beca de Formación de Personal Investigador (FPI), adscrita al Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, bajo la dirección del Prof. J.R. Mercader Uguina, por un período de 4 años. Desde el 1 de abril de 2001.

- Profesora Ayudante UC3M por un periodo de cuatro años. Desde el 1 de octubre de 2003 hasta el 21 de septiembre de 2008.

- Profesora Ayudante Doctora UC3M por un periodo de dos años. Desde el 22 de septiembre de 2008 hasta el 30 de junio de 2011.

- Profesora Visitante UC3M. Desde el 1 de julio de 2011 hasta la actualidad.

7. ACREDITACIONES DE CALIDAD

- Acreditada por la ANECA para Profesor de Universidad Ayudante Doctor desde junio de 2008.

- Acreditada por la ACAP para Profesor de Universidad Ayudante Doctor desde octubre de 2008.

- Acreditada por la ANECA para Profesor de Universidad Contratado Doctor desde julio de 2009.

- Acreditada por la ANECA para PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD desde septiembre de 2011.

8. ELABORACIÓN DE INFORMES POR ENCARGO

- Elaboración del Dictamen sobre la aplicación e interpretación del artículo 37.2 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (párrafo primero) por encargo de la empresa Caja Cantabria (2008).

- Coautor del Informe “Estructura de la Negociación Colectiva”, por encargo del Sindicato CCOO (2009). Coordinado por los Prof. Mercader Uguina y Escudero Rodríguez.

- Redactora participante del Informe Español (Cuestionario CRAME) solicitado por la Academia Panameña de Derecho del Trabajo y el Comité Organizador del X Congreso Regional Americano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, julio 2016.

9. DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN DE TRABAJOS FIN DE GRADO, FIN DE MÁSTER O TESIS

9.1. PARTICIPACIÓN EN TRIBUNALES DE TESIS DOCTORALES, TESIS, TRABAJO FIN DE GRADO Y MÁSTER OFICIAL

-Miembro del Tribunal de Tesis Doctoral de Dña. Trinh Thi Huong Giang sobre el tema “A comparative Legal Study of Sex Discrimination in Labour Law in the European Union and Vietnam. Critical perspectives on equal pay, pregnancy and maternity, defendida en la Universidad de Gante (Bélgica) el día 14 de octubre de 2019.

-Miembro del Tribunal de Tesis Doctoral (Secretaría) de Dña. Mirentxu Marín Malo sobre el tema “La prevención del consumo de alcohol en el medio laboral. Obligaciones empresarial y medidas preventivas’, que obtuvo la máxima calificación de sobresaliente cum laude, defendida en la Universidad Pública de Navarra el 14 de Septiembre de 2017.

- Miembro del Tribunales de Tesinas: Jose Luis Saludas sobre el tema “Límites a la vigilancia y control del empresario sobre las TIC: intimidad y privacidad del trabajador”. UC3M. Curso 2011-2012; Alumno Javier Usero sobre el tema “Aspectos procesales del accidente de trabajo”. UC3M. Curso 2012-2013.

- Evaluación de TFM Máster Oficial en Prevención de Riesgos Laborales. 21 Trabajos. Curso 2009/2010, 11 Trabajos. Curso 2010/2011, 8 Trabajos. Curso 2011-2012. Curso 2012-2013; 12 Trabajos Curso 2013-2014; 9 Trabajos Cuso 2014-2015; 4 Trabajos Curso 2015-2016.

-Evaluación de TFM Máster Oficial en Consultoría y Asesoramiento Jurídico-Laboral de la UC3M. 10 Trabajos. Curso 2014/2015; 11 Trabajos. Curso 2015/2016.

- Evaluación de TFG Grado de Relaciones Laborales y Empleo. 4 Trabajos en Curso 2009/2010 y 19 Trabajos en Curso 2011-2012.

-Evaluación de TFG Doble Grado Derecho-Ade. Mercado Laboral. Desafíos y perspectivas (D-ADE), 2 Trabajos en Curso 2015-2016.

-Evalúa todos los cursos académicos un promedio de 10 TFG y 10 TFM en la UC3M.

9.2. DIRECCIÓN DE TRABAJOS DE DOCTORADO, FIN DE GRADO Y FIN DE MÁSTER

- Directora de la Tesis Doctoral del estudiante José Antonio De la Rosa sobre Prevención de Riesgos Laborales (en proceso de elaboración).

-Codirectora de la Tesis Doctoral del estudiante Leticia Fernández Macías sobre Implicaciones laborales de las plataformas digitales (en proceso de elaboración).

- Dirección de Trabajos de Doctorado durante el Curso Académico 5 Trabajos en 2010/2011 y 6 Trabajos de Doctorado durante el Curso Académico 2011/2012.

- Dirección de Trabajos Fin de Máster durante el Curso Académico 7 Trabajos en Curso Académico 2010/2011. Dirección de dos trabajos en 2013/2014 y 2014/2015. Dirección de 1 TFM 2015/2016.

- Dirección de Trabajos Fin de Grado durante el Curso Académico 2009/2010. 2 Trabajos; De Doble Grado Derecho-Políticas durante el Curso Académico 2014/2015.

10. OTROS MÉRITOS

10.1. Asistencia a Congresos

- Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Organizado por la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Valencia el 19 y 20 de mayo de 2000; Granada el 19 y 20 de mayo de 2005; Salamanca el 18 y 19 de mayo de 2006; Badajoz 28 y 29 de mayo de 2008; San Sebastián 17 y 18 de mayo de 2012.

- 60th Anniversary Seminar of the Harvard Trade Union Program At Harvard University, Cambridge, Massachusetts (USA). October 11-13, 2002. Faculty Director: Prof. Paul Weiler and Prof. Richard Freeman.

- III Congreso Regional de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid, organizado por el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo y celebrado en Madrid los días 14 y 15 de octubre de 2010.

-XXII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Organizado por la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y celebrado en San Sebastián los días 17 y 18 de mayo de 2012.

-IV Congreso Regional de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid, organizado por el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo y celebrado en Madrid los días 27 y 28 de octubre de 2014.

- XXVIII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Organizado por la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y celebrado en Santiago de Compostela los días 31 de mayo y 1 de junio de 2018.

-XXVIX Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Organizado por la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y celebrado en Salamanca los días 30 y 31 de mayo de 2019.

10.2. Asistencia a Jornadas

Participación en aproximadamente 35 Cursos de Especialización vinculadas con el Derecho del Trabajo y la Seguridad Social y las reformas producidas en la referida disciplina.

10.3. IDIOMAS

1. Inglés (C1). Acreditado por la UC3M.
2. Conocimientos básicos de alemán e italiano.

Getafe, a 19 de abril de 2021



Ana Belén Muñoz Ruiz.